8 NOCHE

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

3ª EDICIÓN

AÑO LXX.—NUM. 22.567. MADRID.—JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 1919 SEIS EDICIONES DIARIAS

## Bases para que los españoles coman arroz á 0'65 en vez de comerlo á 1'15 el kilogramo, sin daño para nadie y con beneficio para todos

**Primera.** Beneficio para los agricultores y molineros. Adquirir el Estado 100.000 toneladas de arroz, como primer ensayo, á 700 pesetas, peso neto, sin saco, sobre vagón origen.

**Segunda.** Beneficio para los consumidores. Vender á los detallistas 40.000 toneladas, á 550 pesetas, peso neto, con saco, sobre vagón origen, con tasa máxima para el consumidor de 0'65 kilogramo.

**Tercera.** Beneficio para los exportadores. Vender en pública subasta 60.000 toneladas, para ser exportadas, subastándolas en lotes de 100 toneladas al tipo en alza de 1.240 pesetas, peso neto, con saco, sobre vagón origen.

**Cuarta.** Beneficio para la Agricultura, para las comarcas arroceras y para el Tesoro. Dedicar 30 por ciento de los beneficios obtenidos á comprar abonos directamente por el Estado, prorrateándolos á precio de coste entre los vendedores del arroz. Dedicar 30 por ciento de los mismos beneficios á las Diputaciones Provinciales de los pueblos arroceros, prorrateándolos. Dedicar el 40 por ciento restante al Tesoro.

**Quinta.** Reparto equitativo. Adquirir en la zona valenciana 75.000 toneladas y 25.000 en la tortosina, ya que Valencia produce el 75 por ciento de la producción española, y Tortosa-Amposta el resto.

**Sexta.** Beneficio para el traficante. Dejar en libertad de comercio las clases «Bomba» ó selectas con derecho de exportación de 50 pesetas los 100 kilogramos y obligación de dejar igual cantidad en poder del Estado á 90 pesetas los 100 kilos para ser revendidos á 100 y detallados al menudeo á 1'15 el kilogramo.

### CALCULO FINANCIERO

**Gastos.**

| | |
|---|---|
| 100.000 toneladas á 700 | 70.000.000 |
| 1.000.000 de sacos á 2'50 | 2.500.000 |
| Interés de 70.000.000 pesetas, durante 90 días | 875.000 |
| Transportes á almacenes, 1 peseta por saco | 1.000.000 |
| Averías é imprevistos | 700.000 |
| Administración, comisiones y seguros | 925.000 |
| Importan los gastos | 76.000.000 |

**Ingresos.**

| | |
|---|---|
| 40.000 toneladas á 550 | 22.000.000 |
| 60.000 toneladas á 124 | 74.400.000 |
| Importan los ingresos | 96.400.000 |
| Importan los gastos | 76.000.000 |
| Importan los beneficios | 20.400.000 |

| | | |
|---|---|---|
| 30 por ciento | 6.133.333 | Para abonos. |
| 30 por ciento | 6.133.333 | Para las Diputaciones. |
| 40 por ciento | 8.133.334 | Para el Tesoro. |
| Total | 20.400.000 pesetas. | |

La lectura de las anteriores líneas, demuestra con absoluta claridad cómo cuando son estudiados los asuntos sin pasión y mirando al bien general es fácil encontrar soluciones que sin perjudicar á nadie, beneficien á todos. Ahora el Gobierno tiene la palabra; pero no olvide que no podrá decir ya que si los españoles comen el arroz más caro de 65 céntimos kilo no es por su culpa.

LEOPOLDO ROMEO

**Nota.** Estas Bases representan para los consumidores una economía de 20.000.000 de pesetas. La cuenta es clara: 50 céntimos por kilo en 40.000.000 de kilos que son las 40.000 toneladas dadas en este ensayo al consumo nacional.

# GRAN MUNDO

**Una boda. — Entierro del marqués del Vadillo.—Noticias sueltas :**

La encantadora y gentil señorita María del Pilar de Illana y González-Hontoria ha contraído matrimonio ayer, en la iglesia parroquial de la Concepción, con D. Rafael de los Casares.

Fueron apadrinados por la madre del novio y el padre de la desposada, y firmaron el acta como testigos, por parte de ella el ex ministro de Estado, Sr. González-Hontoria, y los señores Illana y Peyró; y por parte de él, el duque de Bivona, el marqués de Squilache, el magistrado del Tribunal Supremo, D. Federico Enjuto, y el oficial de Infantería D. Joaquín Enjuto.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida, fué obsequiada con un espléndido «lunch». Entre otras muchas damas del gran mundo, asistieron las duquesas de Santángelo y Maqueda; marquesas de Jura-Real, Villamantilla de Perales, Aguila y Cortina; condesas de Bernar y Torre Tagle; baronesa de las Torres, y señoras y señoritas de Despujols, Bermúdez Reina, González Hontoria, Costi, Monjardín, Hornachuelos, Monteagudo, O'Weus, Rolland, Montero de Espinosa y algunas más.

Los novios salieron para su finca de Otero.

*

Como era de esperar, dadas las innumerables simpatías de que gozaba el marqués del Vadillo en todas las clases sociales, su entierro ha constituído ayer tarde una imponente manifestación de duelo.

Aristócratas, políticos, catedráticos, militares, estudiantes, obreros, la sociedad entera tenía numerosa representación en la triste comitiva, porque para todos había reservado de continuo el fallecido ex ministro rasgos de su inagotable bondad.

Precedía á la carroza fúnebre el clero de la parroquia del Salvador con cruz alzada, y á los costados de aquélla iban los porteros de la Universidad Central y del Senado.

A continuación marchaban las presidencias del duelo, formada una por los representantes de la Real Familia, general Carranza, conde de Aguilar y señores Creus y Maldonado, y la otra por el hijo del finado, vizconde de Arberoa; los hermanos, conde de Aybar y duque de Bailén; el obispo de Sión; el señor Rolland, por el Senado; doctor R. Carracido, por la Universidad Central; Sr. Sanz Escartín, por la Diputación de Navarra; vizconde de Val de Erro, por el Ayuntamiento de Pamplona, y el Sr. Díaz, por la Diputación provincial de Soria.

En la comitiva figuraban entre otros muchos y que hayamos visto, los duques de Santa Lucía, T'Serclaes, Arco, Gor y viudo de Nájera; marqueses de Rafal, Santa Cristina, Feria, Benicarló, Montesa, Comillas, Portago, Mina, Santa María del Villar, Benicarló, Casa Torres, Amposta, Montefuerte, Toca, Ahumada, Valdeterrazo, Pidal, Marbais, Ribera, Acapulco, Figueroa, Bondad Real y Alhucemas; condes de Casa Valencia, Velle, Romilla, Doña Marina, Sepúlveda, Elda, Revillagigedo, Paredes de Nava, Liniers, Valle de Suchil, Rebollar, Páramo, Villamonte, viudo de Albiz, San Félix, Sástago, Caudilla, Malladas, Agrela, Montenuevo, Sierra Bella, Viñaza y Maluque.

Generales Borbón, Marina, Ezpeleta, Echagüe y Ceballos; el Presidente del Consejo, Sr. Sánchez de Toca; el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Amat; el Sr. Cavestany, gobernador civil de Madrid, y los Sres. Dato, Lázaro Galdiano, Moreno Carbonero, Liniers, Romeo, Conde y Luque, Millán Astray, Bermúdez de Castro, Allendesalazar, Torres, Alarcón, Roca de Togores, Pumariega, Araujo, Sánchez-Campomanes, Milans del Bosch, Elorriaga, Piñema, Vidal, Urbina, Tejada, Ibarra, Villacieros, García Molinas, Villapadierna y muchos más.

Casi en su totalidad llegó hasta el cementerio de San Justo la comitiva, que quisó así rendir este último tributo al marqués del Vadillo.

Descanse en paz

El marqués de Ferrera y de San Muñoz, que hace unos días había pasado para Extremadura para asistir á unas cacerías, se encuentra nuevamente en Madrid, de paso para sus posesiones de Avilés.

—Con el mayor placer consignamos la mejoría que hace días se inició en la enfermedad de la señorita Agustina de Silva, hija de los duques de Lécera. Según las últimas noticias, dicha mejoría persiste, y parece haber desaparecido el grave peligro que amenazó la vida durante algunas semanas.

—Han regresado de París, después de larga estancia en esta capital, los duques de Aliaga y su encantadora hija Totó, marquesita de San Vicente del Barco.

—Recibe muchas felicitaciones por su nombramiento para ayudante de órdenes de Su Majestad el Rey, D. José María Butler, distinguido jefe de nuestra Marina de guerra.

—Los vizcondes de Cuba son objeto de sentidas y numerosas manifestaciones de pésame con motivo del fallecimiento de su abuela, señora viuda de Algara.

—El culto diplomático D. Francisco Javier Ramírez y Montesinos ha sido destinado como secretario á Tánger.

—De su magnífica posesión de Las Fraguas ha regresado á Madrid la duquesa viuda de Santo Mauro y su hija la condesa de San Martín de Hoyos.

—Ayer llegaron de Sevilla los vizcondes de Roda, acompañados de su hijo el marqués de San Clemente, que acaba de perder, según dijimos oportunamente, á su amante compañera, la joven y bella marquesa de San Clemente.

Con este triste motivo son muchas las personas que acuden á testimoniar á tan buen amigo su más sentido pésame.

—Los condes de Finat, que pasan actualmente una temporada en su finca de El Castañar, de la provincia de Toledo, organizan algunas cacerías, á las que acuden de Madrid muchos aristócratas.

—Se encuentra enferma la condesa del Rebollar, aunque por fortuna no es de cuidado.

—Don Fernando Márquez de la Plata, hijo de los condes de Casa Tagle de Trasierra, está ya restablecido por completo de su enfermedad.

—Es muy sentido el fallecimiento de la bondadosa señora doña María de los Dolores Arévalo y F. de Navarrete, marquesa de San Martín y condesa de Rodesno, que contaba con generales y merecidas simpatías en la sociedad aristocrática de Madrid.

GIRALDO DE RAVIGNAT

EN ITALIA

## IMPUESTOS PROGRESIVOS SOBRE LAS FORTUNAS

Roma, 26.—He aquí una nota oficiosa que ha sido facilitada hoy:

«En breve se emitirá un empréstito nacional al 5 por 100 y con un tipo de emisión de 87,50 liras.

Créase, además, un impuesto progresivo sobre el aumento de patrimonios debido á la guerra, en una proporción de un 10 á un 70 por 100 progresivo, que gravará, en diferente escala, á los comerciantes, industriales é intermediarios.

Se instituye un impuesto extraordinario sobre todos los patrimonios, progresivo de 6 á 25 por 100, pagadero en treinta anualidades, á partir del 1.º de enero de 1920.

Las fortunas inferiores á 20.000 liras quedarán exentas del tributo.

Para los extranjeros, el impuesto se aplicará al conjunto de sus bienes en el territorio del Estado, á excepción de títulos extranjeros, y de propiedad también de extranjeros, así como de cantidades depositadas en Bancos italianos por Bancas ó entidades extranjeras y con domicilio social en el Extranjero.

Quedan exentas de impuestos las sumas que se envíen á los emigrantes.

En cuanto á títulos al portador, se hace obligatoria su declaración, y los no denunciados serán confiscados.

Por real decreto, el Gobierno queda facultado para imponer la conversión de títulos al portador en nominativos, si se comprueba en el transcurso de un año que no han sido aquéllos declarados.

La primera declaración de fortuna deberá hacerse hasta el 31 de marzo de 1920, con expresión de activo y pasivo en 1.º de enero de dicho año.

Cada ocho años se procederá á la revisión de los patrimonios.

Se conceden facilidades para las cantidades empleadas en trabajos permanentes de agricultura y para siniestrados de la guerra.

Se reorganizan los impuestos directos sobre utilidades, á base del antiguo proyecto del Sr. Meda, con algunas ligeras modificaciones, y con lo cual tendráse un impuesto normal sobre utilidades.

Las Sociedades por acciones devengarán tributo por el total beneficio realizado.

El impuesto sobre intereses y dividendos de títulos al portador, que con arreglo á lo establecido en 17 de noviembre de 1918, era de 2 por 100, se eleva al 5 por 100.

También se modifican las demás tasas, y así la de sucesión alcanzará á los herederos lejanos en un 50 por 100 de la herencia total.

Asimismo se pagará un impuesto especial por los herederos descendientes indirectos que fueran ya ricos.

Se establecen gravámenes para los objetos de lujo, entre los cuales: sedería, encajes, guantes y otros.

Los productos destinados á la exportación quedarán exentos de estos gravámenes.»

# LA VIDA EN MADRID

**¿ES UNA CALLE O ES UN VERTEDERO? : :**

Tenemoss que hacer una visita, y como nuestro amigo vive algo apartado del centro de Madrid, decidimos hacer el dispendio de ir en coche. Son tan pocos los que circulan por Madrid, que á media tarde hace falta acudir á recursos extraordinarios para lograrlo. Nos ofrece su mediación otro buen amigo y llama por teléfono á los varios casinos de que es socio. Al fin logramos nuestro deseo, que tan fácil creíamos disponiendo de algunas pesetas, y que tan difícil ha sido lograrlo. Gracias á la influencia del servicial amigo. Hasta para tomar un coche hace falta, por lo menos en esa ocasión, la influencia.

Damos la dirección á nuestro cochero, y en marcha agradable se desliza el carruaje, que ha entrado en el paseo de Recoletos y sigue por la Castellana hasta desviar por la calle de Zurbarán. De pronto notamos los vaivenes propios de un vehículo que ha dejado una calzada bien pavimentada y se ha metido por un camino de los que se formaban con el continuo tránsito, pero sin firme ni cuidado alguno.

Una de las veces sube la rueda de un lado tan exageradamente, que parece que el carruaje va á volcar. Nos agarramos con una mano y con la otra oprimimos la pera de goma del tubo de aviso al cochero. Este, una vez en terreno llano, detiene el coche y espera órdenes. Sacamos la cabeza por una ventanilla y nos damos cuenta de que hemos pasado sobre una gran manta de inmundicias mezcladas con barro y que forman una masa compacta, denotando el tiempo que allí llevan acumuladas.

Increpamos al cochero diciéndole que queremos ir á la calle de Caracas, que es una calle de la villa y corte de Madrid, y no á un vertedero de basuras.

—¡Señor, nos responde el cochero—, si estamos en la calle de Caracas y aquel edificio es la casa donde el señor quiere ir!

Nos sorprende viva nuestro amigo, «hombre bien», de posición y gusto, en una calle extraviada y al parecer de barrios descuidados. Pero al mismo tiempo podemos observar que pasamos por edificios que son sin duda suntuosas moradas, y la misma casa en que entramos denota lujo y distinción.

Subimos, y en cuanto cambiamos el saludo con nuestro amigo, que nos recibe en confortable y elegante saloncito, le referimos nuestra aventura, á punto de volcar dentro del coche.

Entonces sabemos que es una calle de aristocrático barrio, pero en la que los carros de los barrenderos de la Villa dejan cuando les place los detritus que de otras calles recogen. Y nos damos cuenta de que de los servicios urbanos, aquellos vecinos saben que existe un ramo de limpieza porque lo que en otros sitios limpian allí lo dejan.

UN PROVINCIANO

NOTAS INFORMATIVAS

# MEDICINA Y MEDICOS

**«Epítome de Patología y Clínicas médicas», por el doctor Royo Villanova : : : : : : : :**

El ilustre rector y senador de la Universidad de Zaragoza, D. Ricardo Royo Villanova, que explica en aquella Facultad de Medicina la asignatura de Patología médica, ha publicado, con el título «Epítome de Patología y Clínica médicas», una obra admirable de iniciación para estudiantes y recordatorio para médicos.

En tres tomos reparte el estudio de los tres cursos de la materia, dedicando el primero al estudio de las enfermedades, y el segundo y tercero, al de las afecciones.

En el prólogo dice el doctor Royo que para escribir su obra ha puesto á contribución las Patologías magistrales francesas, alemanas, italianas, inglesas é interesantes trabajos de profesores nacionales. Así ha logrado confeccionar este «Epítome», como le califica modestamente, formando un compendio ó resumen de aquellas obras vastas.

Pero es que el doctor Royo tiene publicadas algunas de ellas. De esas obras vastas á que se refiere y que ya han sido calificadas de magistrales.

La labor científica del eminente catedrático es ya conocida de todos nuestros lectores. Por esto se comprenderá lo que significa esta nueva producción, que, siendo un verdadero prontuario, claro y sencillo de manejar, es en su técnica didáctica fruto del constante trabajo del autor, una acabada obra imprescindible para médicos y alumnos, por la división que hace del estudio, facilitando su manejo.

Al aproximarse la fecha de sus bodas de plata con la asignatura, dice el doctor Royo que ha escrito su nueva obra rememorando las dificultades que tuvo para procurar aprenderla. Con ello ha hecho un gran servicio á médicos y estudiantes, quienes deberán tenerlo sobre la mesa de su despacho si quieren resolver dudas al momento y estar al corriente de cuanto á tan complejas materias se refiere, en lo verdaderamente fundamental y preciso.

**Los practicantes de Medicina.—Una clase postergada : : : : : : : :**

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Si los practicantes españoles callásemos ante la conducta de los Poderes públicos para con nuestra modesta clase, justificaríamos esa conducta y hasta mereceríamos que, en un momento de mal humor, cualquier ministro tomase la pluma y borrase el nombre de nuestra profesión de la lista de las que en la actualidad tienen existencia legal en España.

No podemos extendernos á enumerar una por una las mermas que por reales órdenes ó por reales decretos ha sufrido nuestra profesión, creada por ministerio de una ley.

Pues bien; en lo que esa ley dispone, ha entrado á saco el capricho ministerial cada vez que lo ha estimado oportuno; y ora nos ha quitado atribuciones que nos pertenecían, ora nos ha creado competidores, ora nos ha impedido la entrada en aquellos puestos que las disposiciones legales nos reservaban.

Repetidas y múltiples representaciones ha elevado nuestra clase á los diversos ministerios, pidiendo como favor lo que en justicia nos correspondía. ¡Sistemáticamente hemos sido desatendidos!

Hasta entablar un pleito contra una disposición de determinado ministro hemos llegado, y sólo conseguimos que una Sala del Tribunal Supremo, ¡del más alto Tribunal de Justicia de la nación!, se declarara «incompetente» para fallar una discrepancia entre un «precepto legal» y una «disposición ministerial».

¡Lejos de nuestro ánimo el amenazar! Conocemos nuestras fuerzas y no nos hacemos ilusiones; pero sí pedimos que se nos escuche; que no se nos siga privando de lo que es exclusivamente nuestro; que no se dé el caso insólito de que en el periódico oficial se pueda convocar á oposiciones «para cubrir plazas de practicantes» y que los que ostenten este título no puedan optarlas; que no se nos cierren todas las puertas y se nos quiera condenar á morir por asfixia.

Si se nos considera inútiles, suspéndase la enseñanza de nuestra profesión; cese el Estado de expedir y cobrar títulos de practicante para luego considerarlos como papeles mojados; y si no se nos quiere suprimir, concedásenos la ampliación de estudios que tenemos solicitada; hágase lo que se estime oportuno para que podamos ser útiles; pero no se nos siga tratando como hasta ahora, negándonos hasta el más elemental de nuestros derechos.

Piense el señor ministro en la justicia y moderación de nuestras peticiones; considere que no tenemos la mayoría otros medios para vivir y atender nuestras necesidades que los que nos autoriza nuestro título, y recapacite que si nos vemos privados de todo, llegaremos á la desesperación, y ésta es mala consejera.

*Madrid y noviembre de 1919.*»

P. T.

## La falta de carbón en Francia

**Se suspenden los espectáculos : : : : : :**

París, 26.—La falta de carbón ha tenido como consecuencia el cierre de los locales de espectáculos.

El Gobierno ordenó el cierre hasta nueva orden y mientras duren las actuales circunstancias.

Muchos de los teatros y locales de espectáculos suspendieron sus funciones; algunos de ellos cesaron de funcionar hallándose en la mitad de la representación. (Agencia Radio.)

**Un sustitutivo del carbón : : : : : : : : : :**

París, 26.—Se han hecho pruebas con la primera locomotora habilitada para utilizar el nuevo combustible llamado «mazut».

Las pruebas que se hicieron en la línea que va desde Bercy á Villanueva de San Jorge, fueron presenciadas por los ministros de Transportes y Obras públicas, altos funcionarios y numerosos ingenieros.

Dieron un resultado satisfactorio completo.

La máquina utilizada era una de las corrientes, pero modificada para la prueba.

El «mazut» no produce humo alguno ó, cuando menos, muy poco. Hay una enorme economía en la mano de obra.

La Compañía de París-Lyon-Marsella tiene el propósito de transformar 200 locomotoras para poder usar el «mazut», calculando que podrá hacer la transformación á razón de dos máquinas diarias.

Ha llegado ya á El Havre un buque aljibe con 7.000 toneladas de «mazut». Al pasar por Dunkerque dejó allí 2.000 toneladas para las regiones liberadas. A ese barco seguirán otros varios con igual cantidad de dicho combustible. (Agencia Radio.)

Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## LA LOCURA DE BARCELONA

Uno de nuestros redactores tuvo ocasión de hablar anoche en un teatro con persona que por la mañana llegó de la capital de Cataluña precisamente en el mismo tren en que hicieron su viaje á la corte el gobernador civil señor Amado, el jefe republicano señor Lerroux y el ilustre dramaturgo señor Guimerá.

La persona aludida mostró á nuestro compañero unos pequeños pasquines que por su propia mano arrancó de las paredes en una calle de la ciudad condal y que trajo consigo como cosa curiosa y para demostrar á sus amistades el sesgo que los acntecimientos van tomando en la capital de Cataluña.

Eran los pasquines unos papelillos de colores—no mucho más de cinco centímetros cuadrados—con distintos textos de menuda letra de imprenta, todos encaminados á la finalidad de difundir las más criminales excitaciones. En ellos se recomienda el empleo de toda arma destructora. En ellos se hace la apología del asesinato. En ellos se recomienda francamente, por todos los medios, el atentado personal y el atentado colectivo.

La aparición de esos pasquines, nos decía la persona que nos los mostraba, ha coincidido con la realización de los atentados de que la prensa habla estos días. Mientras los petardos y las bombas estallan, las paredes exteriores de las casas se llenan de esos pasquines que no se sabe de dónde han salido.

Por Barcelona está pasando una nueva ola de locura. Otra vez el horizonte barcelonés está preñado de nubarrones negros. Otra vez, y acaso más justificadamente que nunca, hay que temer por la vida de aquella gran ciudad, digna de mejor suerte. Otra vez hay que pedir á la divinidad—ya está visto que los hombres no alcanzan á tanto—que la ola de locura acabe de pasar pronto y sobre Barcelona se pose un sedimento de sensatez.

Los pasquines que nos mostraron anoche, como síntoma de lo que en Barcelona acontece, helaron nuestra alma.

## La situación en Barcelona

**Otro petardo.—Alarma**

Barcelona, 26. — A las ocho de la noche se produjo gran alarma en la calle de Bot á consecuencia de haber estallado un petardo de pirotecnia en el interior de una pastelería. Quedaron rotos los cristales de la puerta y de los escaparates; pero el establecimiento no sufrió desperfecto alguno.

A los pocos minutos de estallar el cartucho de referencia, otra detonación volvió la alarma á los espíritus. Averiguado el origen del estruendo, se supo que en el interior del palacio de la Diputación había estallado un neumático de un automóvil que acababa de llegar al patio del edificio.

**Sin variación**

Barcelona, 27.—El aspecto de la ciudad es hoy el mismo de los días anteriores, no habiendo variado tampoco las impresiones que se tienen acerca de las huelgas, y que son francamente pesimistas.

Por las Ramblas y otros sitios céntricos se han visto circular crecido número de obreros afectados por las huelgas planteadas.

En el ramo de construcción, los trabajos están completamente paralizados, siendo total la huelga, y no trabajando esquiroles ni sindicado alguno.

Comisiones de huelguistas se destacaron en diversos puntos, velando por el cumplimiento de la huelga.

No han ocurrido incidentes dignos de mención por no haberse trabajado en ninguna parte.

Las huelgas de camareros, modistas, vidrieros, litógrafos, curtidores, etc., siguen como en los días anteriores.

Los camareros y las modistas son los que continúan exteriorizando su protesta contra los que trabajan, dando lugar á incidentes y á detenciones.

Anoche, al salir de un taller de la calle de la Librería, una joven modista, al llegar á la escalera, fué agredida por otras tres que esperaban, y al efecto habían apagado la luz de la escalera.

La golpearon y causaron varias lesiones, huyendo luego, sin ser habidas.

La muchacha fué curada de una herida en la cabeza y otras contusiones en el cuerpo.

En el puerto continúa el boycot planteado por los obreros cargadores y descargadores y carreteros contra los armadores de los buques cuyos oficiales de cubierta y máquinas están en huelga.

Hoy ha sido menor la afluencia de carros en los muelles del puerto, porque ayer los patronos han despedido á los carreteros que no quieren servir en los buques boycoteados.

En vista de ello, los demás han abandonado el trabajo por solidaridad, como ha ocurrido con los obreros dedicados á la descarga de carbón, que ha continuado paralizada.

Por solidaridad con los camareros, como dijimos ayer, abandonaron el trabajo los obreros que confeccionan pan de Viena y los del horno colectivo que los dueños de hoteles y bares tienen establecido.

A consecuencia de esta huelga han cerrado algunos bares, en los que hasta ahora se venían despachando bocadillos y pasteles.

Los obreros peluqueros publicarán una hoja haciendo público que, por haber expirado el plazo concedido á los patronos para que implanten en sus casas las nuevas bases de trabajo por ellos presentadas, se verán obligados, de no recibir una contestación categórica y satisfactoria, á retirarse del trabajo.

Esta mañana, no obstante, seguían abiertas las peluquerías y barberías.

**La Comisión patronal**

El expreso de Madrid ha llegado con hora y media de retraso, debido á que en la estación de Mora de Ebro hubo un amago de incendio en el coche cama, que fué preciso desenganchar.

En el tren ha llegado la Comisión patronal que fué á Madrid, compuesta de los señores Graupera y demás y el Sr. Bonet.

En el apeadero les esperaban la Junta directiva y consultiva de la Federación patronal y gran número de patronos.

El Sr. Graupera, á quien interrogamos, nos manifestó que habían roto con el Gobierno completamente, y que nada tenían que añadir á lo que han dicho ya los periódicos de Madrid.

Nos añadió que en la estación de la corte fueron despedidos por el presidente de la Federación nacional, Sr. Junoy, la Junta directiva y gran número de patronos, que les saludaron con entusiasmo.

Los comisionados, en conversación particular, nos han expresado sus impresiones pesimistas. Nos han hecho mención del disgusto que les causó la falta de conocimiento que ha demostrado tener el Gobierno en el problema social de Barcelona, añadiendo que no se tiene en altas esferas orientación en sentido alguno.

También nos han hecho mención del disgusto que les causaron las frases del señor Sánchez de Toca.

Opinan que no se resolverá el conflicto. Vienen á Barcelona dispuestos á continuar la lucha hasta el final, convencidos de que el Gobierno probablemente no actuará en el asunto.

Han expresado su impresión de que la crisis del Gobierno no ha surgido ya, porque no ve bien claro quién debe sustituirle.

Esta tarde se reunirán los delegados de la Federación, y ante ellos dará cuenta la Comisión de las gestiones practicadas en Madrid.

También se les dará cuenta de los acuerdos de la Confederación para pedirles su ratificación.

El secretario, Sr. Bonet, regresará probablemente en el expreso á Madrid con los acuerdos que se adopten en la reunión mencionada.

**Testimonios de pesar**

En la Capitanía general siguen recibiéndose testimonios del pesar causado por el atentado cometido anteanoche en la Capitanía general.

Son muchas las muestras de condenación que allí se reciben y de satisfacción, por no haber alcanzado al general, ni á su familia, ni á persona alguna de las que en la Capitanía general residen.

Dará una idea de la explosión el dato de que además del daño causado por los petardos en las tres ventanas, de que dimos cuenta, quedaron rotos 113 cristales de diversas dependencias, y 43 de las habitaciones particulares del general y su familia, lo que demuestra que no se trataba de tirar pólvora en salvas.

La opinión protesta airada contra este atentado terrorista, que evoca el recuerdo triste de la campaña de fines del siglo pasado y principios del actual, que tantos daños causó en Barcelona.

La Prensa se hace eco, condenándolos.

*El Diluvio*, entre otros, dice que la autoridad debe tener fuerza bastante para la vigilancia é investigación, y debe movilizarla con toda inteligencia sin caer en añejas torpezas.

Advierte que todos los ciudadanos deben vigilar á su vez.

El *Diario de Barcelona*, por su parte, después de recordar que es probable que lo que ocurre en Barcelona sea una repercusión de lo que ocurre en el resto del Mundo, añade que lo que aquí pasa no ocurre en ninguna parte. Dice que en muchas ciudades han estallado bombas, pero ha sido una ráfaga que no se ha reproducido. Aquí el mal se ha hecho endémico. ¿Por qué no podemos librarnos de él, como se han librado otras poblaciones? ¿Es que el procedimiento que se sigue en ellas no se puede aplicar aquí? Esta debiera ser la preocupación de los gobernantes, mantenida por la imperiosa exigencia de los gobernados.

**Excitaciones á la Mancomunidad : : : : : :**

Varias Sociedades y entidades culturales pertenecientes á la izquierda del catalanismo se han dirigido al presidente de la Mancomunidad, excitándole á que ésta tome parte en las gestiones para resolver los conflictos sociales que amenazan destruir las industrias de Cataluña.

Entienden los exponentes que dada la pasividad ó escasa inteligencia del Gobierno, á la Mancomunidad, como superior organismo de Cataluña, es á la que toca acudir y proponer la resolución de tales conflictos.

**Notas del Gobierno civil : : : : : : : : :**

El gobernador nos ha manifestado que ante la imposibilidad de ir á felicitar al joven estudiante del último año de bachillerato, señor Montei, que quitó la mecha al aparato sospechoso hallado ayer en la Universidad, ha encargado al jefe de Policía para que lo hiciera en su nombre.

—Una Comisión de oficiales de Correos, en representación de todos los de la Principal de Barcelona, ha visitado al gobernador interino para pedirle que elevara una protesta al Gobierno por haber trasladado al administrador de la Principal de Barcelona, don José García, á la Principal de Málaga.

Estos empleados se proponen hacer extensiva su protesta al director general de Comunicaciones y tomar medidas enérgicas en el caso de no ser atendidos. Al efecto están redactando una exposición, para la que hay ya un gran número de firmas.

El gobernador interino se ha negado rotundamente á admitir el encargo de la Comisión de Correos, rogando á los comisionados que se retiraran, como así lo hicieron.

Los comisionados salieron del despacho del gobernador muy disgustados y anunciando que tomarán medidas extremas.

Hablando de las huelgas, el gobernador nos ha manifestado que siguen en el mismo estado que ayer.

Por noticias particulares ha sabido que hoy había aumentado el número de los obreros en paro forzoso.

Los del ramo de la madera continúan trabajando sin incidentes.

**Rumores de huelga general : : : : : : : : :**

Hoy circularon nuevamente con insistencia los rumores de que mañana viernes empezarán los obreros la huelga general ordenada por los Sindicatos.

Entre los escasos obreros que siguen trabajando domina la impresión de que antes de terminar la semana tendrán que abandonar el trabajo.

En el ramo textil ha confirmado el gobernador que sigue agravándose el conflicto.

**Conferencia**

Esta mañana, el capitán general ha visitado al alcalde, celebrando ambos una larga conferencia.

**Noticia inexacta**

Barcelona, 27.—No resulta cierto que la Compañía Pinillos haya vendido toda su flota. Parece ser que no ha enajenado mas que uno ó dos vapores.

## La gestión del Sr. Luengo en Canarias

Nuestro querido amigo el secretario del Gobierno civil de Barcelona, D. Manuel Luengo, acaba de recibir del alcalde de Ingenio, ciudad perteneciente á Gran Canaria, en cuya isla ha ejercido durante siete años el cargo de delegado del Gobierno de S. M., una atentísima carta, acompañada de una certificación, que con gusto reproducimos, en la cual se le notifica al Sr. Luengo el acuerdo de aquel ilustre Ayuntamiento nombrándole hijo adoptivo de dicha localidad, dando también el nombre de Manuel Luengo á la principal calle de Ingenio.

No es la primera vez que el Sr. Luengo ostenta el título de hijo adoptivo de alguna de las localidades donde ha ejercido algún alto cargo ó ha tenido el mando de alguna provincia. También el Ayuntamiento de Manila acordó, siendo el Sr. Luengo gobernador civil de Filipinas, nombrarle hijo adoptivo de aquella capital, y también le fué concedida esta distinción por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas durante su último año en que representó á nuestro Gobierno en dicha isla.

Ello patentiza una vez más el cariño entrañable que Gran Canaria profesa á quien, como el Sr. Luengo, con sus constantes desvelos y excelentes dotes de mando, ha sabido captarse generales simpatías de todos por su labor bienhechora, que tantos beneficios ha reportado á Gran Canaria.

Epocas dificilísimas ha atravesado el señor Luengo al frente de la Delegación del Gobierno de S. M.; pero con su exquisito tacto ha evitado en repetidas ocasiones serios conflictos, motivados por las difíciles etapas que ha atravesado durante su gestión.

## El conflicto de Zaragoza

**Intranquilidad. — Coacciones, cargas y detenciones. — Comisión á Madrid : : : : : : :**

Zaragoza, 26.—La tarde ha sido bastante intranquila. En algunos barrios, grupos de obreros intentaron imponer el cierre de comercios y mercados; como no lo consiguieran, asaltaron varias tiendas.

Los grupos volcaron dos carros de transporte, é intentaron asaltar un automóvil. En vista de esta actitud de los huelguistas, las autoridades militares redoblaron las precauciones. La fuerza pública se vió obligada á dar varias cargas. Se ha prohibido la circulación por las calles de grupos formados por más de cuatro personas.

Se han efectuado numerosas detenciones, y se realizan frecuentes cacheos.

En la explanada próxima á la estación del Mediodía se han situado fuerzas para evitar manifestaciones á la llegada de los detenidos que fueron enviados á Barcelona.

Se elogian las medidas de precaución tomadas por el general Ampudia. Por las calles patrullan parejas de la Guardia Civil y del Ejército.

A las sesión celebrada por el Ayuntamiento, únicamente asistieron los concejales republicanos, quienes acordaron aprobar la conducta observada por el alcalde.

Ha marchado con dirección á Madrid una Comisión de obreros, para gestionar la libertad de los detenidos y protestar contra la actuación del gobernador civil.

Los cafés continúan cerrados.

**Sigue el paro**

Zaragoza, 26.—Continúa el paro general, no habiéndose registrado incidente alguno.

No obstante la tranquilidad reinante, existen las mismas precauciones de los días pasados.

Fuerzas del Ejército vigilan los centros oficiales y los servicios públicos.

Abrieron los comercios, algunos incluso los escaparates; pero, en general, las tiendas se ven muy poco frecuentadas.

Los obreros desfilan por las calles en actitud pacífica.

Están abiertos los mercados y se ha abastecido la ciudad.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## Después de la paz

**Firma de Tratados y Convenios : : : : :**

París, 26.—Esta tarde, á las cinco, tienen que firmar en el ministerio de Negocios Extranjeros los delegados del Reino de los serbios, croatas y eslovenos la declaración de adoptación del Tratado de Saint-Germain, acuerdos anexos y Tratado relativo á las minorías.

Mañana por la mañana se firmarán en la Alcaldía de Neuilly las sigientes actas:

Primero. Tratado con Bulgaria.

Segundo. Protocolo adicional de ejecución.

Tercero. Protocolo relativo á las firmas, á fin de dejar á Rumania el plazo necesario para que firme.

Cuarto. Convenio relativo á la libertad de emigración de las minorías, y que deben firmar Grecia y Bulgaria. (Agencia Radio.)

COMERCIO HISPANOAMERICANO

## Un homenaje á S. M. el Rey

Buenos Aires, 25.—Las Sociedades españolas han acordado, en reunión magna celebrada ayer, que dentro de breves días salga para Madrid una Comisión, que será designada oportunamente, para entregar á S. M. el Rey Don Alfonso el mensaje que acaba de firmar toda la colonia española pidiéndole designe la Comisión comercial, bancaria y siderúrgica, con objeto de que venga á estudiar á la República Argentina la difusión del comercio y la industria españoles. (Agencia Americana.)

EN INGLATERRA

## Abaratamiento del carbón

Londres, 26.—Sir Auckland Geddes ha dado ayer tarde una agradable sorpresa á la Cámara y al país anunciando, en respuesta á una pregunta de Mr. Abamson, jefe del partido laborista, que, á partir del lunes próximo, el precio del carbón para las necesidades domésticas disminuirá diez chelines por tonelada. En lugar de 92,30 francos, el carbón no costará en Inglaterra mas que 72,40 por tonelada. Esta noticia ha admirado tanto más cuanto que apenas hace diez días el mismo ministro declaraba que, en contra de las afirmaciones de los mismos mineros, era imposible la reducción de seis chelines. Al terminar, el ministro hizo prever que próximamente habrá un cambio que se traducirá por la limitación: primero, de la cantidad de carbón exportada; segundo, de los beneficios de los propietarios de las minas; y tercero, del precio del carbón necesario á las necesidades domésticas. (Agencia Radio.)

## Los sucesores de Haase

Basilea, 26.—Telegrafían de Berlín:

«Henke, diputado minoritario, y Gezer, jefe del grupo socialista extremo, han sido nombrados presidentes del partido independiente para sustituir á Haase.» (Agencia Radio.)

A FAVOR DEL REGIMEN CONSTANTINISTA : : : :

## El complot contra Venizelos

**Nuevos detalles**

Atenas, 26.—El Gobierno ha facilitado datos oficiales sobre el complot tramado por algunos oficiales del régimen constantinista que habían sido expulsados de los cuadros del Ejército.

El complot estaba inspirado en intereses personales.

Los conspiradores tenían por objeto asesinar á Venizelos, derribar el Gobierno actual y apoderarse del Poder.

Todos los esfuerzos desplegados por los afiliados cerca de algunos oficiales subalternos y suboficiales del ejército activo no dieron ningún resultado. Por el contrario, los oficiales y suboficiales se apresuraron á denunciar á las autoridades dichos manejos.

El asunto carece de importancia.

## El próximo Consistorio reunirá sesenta y cinco cardenales

**Cinco son españoles**

Roma.—El próximo Consistorio del Colegio de cardenales se reunirá con 65 cardenales.

De ellos, nueve son franceses, cinco españoles, dos polacos, uno alemán, dos ingleses, un holandés, dos portugueses, dos americanos, cuatro austriacos, un brasileño, un belga y 35 italianos. (Agencia Radio.)

La opinión pública se muestra indignadísima con el complot, que califica de acto de locura, y que no ha servido mas que para aumentar la simpatía y prestigio de Venizelos en todo el país. (Agencia Radio.)

**Un general y dos coroneles, detenidos : : :**

Atenas, 26.—Entre los detenidos por hallarse complicados en el complot tramado contra la vida de Venizelos se hallan el general Limbitis y los coroneles Deblor, Kakavos y Scaralot, expulsados del Ejército.

En el complot no aparece mezclado ningún hombre político. (Agencia Radio.)

EN RUMANIA

## El Mensaje del Rey á la Cámara

Bucarest, 26.—El Mensaje regio á la nueva Cámara se considera en los círculos políticos y diplomáticos como una respuesta á la última nota de la Entente.

«Nuestra decisión inquebrantable—ha dicho el Soberano—es permanecer siempre al lado de nuestros aliados, con los cuales hemos derramado nuestra sangre por el triunfo de la justicia en el Mundo.»

No duda el Rey de que Rumania firmará la paz con Austria y Bulgaria.

El general Coanda estará en París el 28 de este mes. (Agencia Radio.)

## EL CONGRESO DE TRABAJO DE WASHINGTON

**Un Comité representativo del Trabajo en la Liga de las Naciones:**

Wáshington, 26.—La Conferencia Internacional del Trabajo ratificó la propuesta designando á Francia, la Gran Bretaña, Bélgica, Italia, Japón, Alemania, Suiza, España, República Argentina, Canadá, Polonia y Dinamarca para formar el Comité representativo del Trabajo cerca de la Liga de las Naciones.

Dinamarca, además, estará encargada de representar á los Estados Unidos mientras que los delegados americanos no sean oficialmente nombrados.

La Conferencia aprobó, después de haber aceptado varias enmiendas, por 64 votos contra 1, la propuesta de la Comisión relativa al establecimiento de la jornada de ocho horas y de la semana de cuarenta y ocho. (Agencia Radio.)

## En los Estados Unidos

**La baja del cambio**

Nueva York, 26.—Mr. Uams, presidente de la Federación de Banqueros americanos, ha designado un Comité financiero, compuesto de banqueros y miembros de los Comités ejecutivos industriales, con el fin de arreglar la situación creada por la desmoralización producida por la baja del cambio en el exterior. (Agencia Radio.)

ACTO INAUGURAL

## El Instituto Católico de París

París, 26.—Se ha celebrado con toda solemnidad la sesión de apertura del curso del Instituto Católico de París en presencia de los cardenales Amette, Luçon, de Reims, y Dubois, de Rouen, así como de los principales arzobispos de Francia; numerosos miembros del Instituto, senadores, diputados y profesores de la Universidad de París. (Agencia Radio.)

## La crisis ministerial en Bélgica

**Continúan las gestiones**

Bruselas, 26.—M. Delacroix, Presidente del Consejo de ministros, encargado de formar el nuevo Ministerio, ha sido recibido esta mañana por el Rey.

En los círculos políticos se asegura que, en vista de las dificultades que encuentra el Presidente del Consejo, la combinación fracasará.

Por otra parte, M. Delacroix ha recibido esta tarde á M. Julio Destrée, al cual había ofrecido la cartera de Ciencias y Artes.

M. Destrée no ha tomado todavía ninguna decisión. (Agencia Radio.)

EL REGRESO DE LOS DELEGADOS ALEMANES : :

## Lo que dice Von Sinsón

Berlín, 26.—El Gobierno ha celebrado el lunes una sesión, con asistencia de los delegados regresados de París.

Von Simson ha dado cuenta de las negociaciones, y ha declarado oficialmente que su regreso de París es debido á que es necesario cambie impresiones con el Gobierno en el asunto de los barcos hundidos en Scapa Flow.

Se desmiente, por injustificada, la suposición que establecía relación entre el regreso de Simson y la actitud del Senado americano. (Agencia Radio.)

DE MEJICO

## Contra el general Angeles

Méjico, 26.—El proceso contra el general Angeles, primer lugarteniente de Villa, empezó ayer ante el Consejo de guerra de Chihuahua. (Agencia Radio.)

2009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## ANTE UNA PROBABLE HUELGA

Lo más desagradable de la reciente huelga de panaderos fué la impasibilidad con que la vieron llegar las autoridades.

Era una huelga legalmente planteada. Esto quiere decir que entre la notificación á las autoridades competentes y la realización de lo acordado quedaba un margen de tiempo aprovechable para dos cosas: para procurar que la huelga no llegase á ser un hecho; y para realizar aquellos preparativos que aminorasen los efectos de la huelga, si se planteaba, en lo que atañe al público consumidor.

Nadie se cuidó de ese segundo aspecto cuando la huelga se echaba encima y así, planteado el conflicto, hubo de recurrirse como siempre á la improvisación y fueron tan enormes las dificultades con que tropezaron todos.

Algo semejante amenaza ocurrir ahora si se plantea, como es de temer, la huelga de tranviarios.

El tranvía constituye un servicio público. Además, si hay poblaciones, no grandes, que cuentan con servicio de tranvías casi por lujo y por parecerse en ese orden de cosas á los pueblos modernos, no así en Madrid, donde las largas distancias y lo complejo de la vida hacen que sea ese servicio una verdadera necesidad.

Sólo dos días de cesación de ese servicio supondría para la corte un trastorno inmenso.

Pues si se trata de un servicio público y él es tan necesario, ante el conflicto que tenemos en perspectiva deben las autoridades pensar en los dos aspectos que ofrece.

Quédese aparte la consideración de si á los tranviarios asiste en este caso la razón total ó parcialmente. Ni discutamos siquiera, porque es indiscutible para ellos y para todo el mundo el derecho al mejoramiento individual y á la defensa de clase.

A lo que nos referimos concretamente es al derecho que por su parte tiene el público de que el planteamiento de esa huelga le produzca los menores quebrantos. Y quebranto grandísimo será, sobre todo para los que residen muy alejados del centro de Madrid y desenvuelven su vida en el centro de Madrid, encontrarse, si la huelga se produce, faltos de todo medio para la prolongación de la normalidad de su vivir.

¿Han pensado en esto las autoridades obligadas á semejantes previsiones? Nos parece que no.

Y si la huelga de tranviarios fuese inevitable nos encontraríamos, por falta de previsión, en un trance análogo al que desgraciadamente nos brindó la de panaderos.

Ojalá llegue á evitarse la que ahora se anuncia.

De lo contrario, bien pronto habrían de verse justificadas nuestras observaciones de hoy.

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley modificando el art. 215 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, en lo referente á los plazos para contraer matrimonio los individuos del cupo de instrucción.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que las Juntas de Cambios creadas por real orden de 29 de octubre último, quedan autorizadas para alterar los plazos marcados en la misma sobre adquisiciones de moneda extranjera en consonancia con las necesidades y situación del mercado.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que, para que las autoridades sanitarias de nuestros puertos y fronteras puedan consentir la importación de trapos, procedentes de países donde se padezcan enfermedades infecto-contagiosas, precisa que esta mercancía reuna todas y cada una de las condiciones que se expresan.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden disponiendo que no se harán adjudicaciones de aceite proviniente de los depósitos, que distribuye este departamento á precio de tasa, á los almacenistas y detallistas que al mismo tiempo sean exportadores de dicho caldo.

**VERIN SOUSAS**

**Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.**

## En los ministerios

**ESTADO**

LOS PASAPORTES DE LOS VIAJEROS DE PALESTINA.—La Embajada de la Gran Bretaña comunica al ministerio de Estado que toda persona que desee desembarcar en algún puerto de Palestina deberá obtener el visado de su pasaporte por las autoridades británicas competentes.

**GRACIA Y JUSTICIA**

VISITA DE DESPEDIDA.—Sir Arthur Hardinge, embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, ha estado á despedirse del Sr. Amat; pero como éste se hallaba en Palacio, el embajador le dejó tarjeta.

También estuvo á visitar al ministro el marqués de Briñy.

NOMBRAMIENTOS DE JUECES.—El ministro ha firmado hoy los siguientes nombramientos de jueces:

Juez de Málaga, distrito de Santo Domingo, á D. Luis Amado; teniente fiscal de Santander, á D. Eusebio Manteola; abogado fiscal de Valencia, á D. Fidel Alique; juez de Oviedo, á D. Félix Garo; abogado fiscal de Oviedo, á D. Buenaventura Sánchez Cañete; juez de Guadalajara, á D. Napoleón Ruiz Falco.

—Promoviendo á teniente fiscal de Guadalajara, á D. Luis Sanz Sandóval; abogado fiscal de Granada, á D. Manuel Mora Sanz.

—Trasladando á juez de Mahón, á D. Gerardo de la Mora; á juez de Almendralejo, á D. Amancio Domínguez Fernández; á juez de Zarra, á D. Eugenio Eizaguirre; á juez de Alcañiz, á D. Rafael de Enrile.

—Promoviendo á juez de Coria, á D. Severiano J. Pedreira; ídem á juez de Sanlúcar la Mayor, á D. Nicolás J. Company.

—Nombrando juez de Logrosán, á D. José María Prieto Ureña.

—Trasladando al Juzgado de Medinasidonia, á D. Ramón Coosor; ídem al Juzgado de Estepona, á D. Fernando Conde Hidalgo.

—Nombrando juez de Castellote, á D. Lino Peruchа y Ripa, aspirante número 23.

**INSTRUCCION PUBLICA**

TRIBUNALES DE OPOSICIONES.—Se nombran los Tribunales que han de juzgar las oposiciones anunciadas para proveer las cátedra de Lengua francesa, vacante en el Instituto de La Laguna (Canarias):

Presidente, D. Jacinto Benavente. Vocales: D. Rodrigo Sebastián, D. José Domínguez, D. Casto Villar y D. Pedro Díaz Moral.

Para las de Lengua francesa de Huelva y agregados de Cuenca, Jerez de la Frontera, Gerona y Mahón:

Presidente, D. David Pérez. Vocales: don Bonifacio Martín Criado, D. José García, don Segundo Sabio Valle y D. Felisundo Saborido.

SUSTITUTOS.—Se admite la renuncia que del cargo de secretario del Instituto de Zaragoza ha presentado D. Agustín Catalán Latorre.

ESCUELAS NORMALES.—Se anuncia á concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor especial de Dibujo de la Normal de Maestros de Teruel.

INSPECCIONES.—Se anuncia á concurso de traslado la provisión de una plaza de inspector de Primera enseñanza de la provincia de Tarragona.

## FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA. — Nombrando canónigo de Valencia al presbítero doctor don Manuel Pérez Arnal.

—Promoviendo á la dignidad de arcediano de Guadix á D. José María Ferrer.

—Idem íd. á deán de la Catedral de Tortosa á D. Antonio Martínez Martínez.

—Concediendo la libertad condicional á 58 reclusos de varias provincias.

—Idem íd. íd. á 105 reclusos de varias cárceles.

—Distribuyendo el personal del Cuerpo de Prisiones entre los diversos establecimientos penales.

AGUA DE SOLARES

**La reina de las aguas de mesa.**

## CASA REAL

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Empezó á las diez y media, y dos horas después abandonaron los ministros el regio Alcázar.

Después de celebrado el Consejo fué recibido por el Rey el ministro de Rumania, á quien acompañaba el primer introductor de embajadores, señor conde de Velle.

También recibió Su Majestad al señor marqués de Santa Ana, que fué á dar las gracias al Rey por su nombramiento de inspector general de Primera enseñanza.

El Monarca tuvo para nuestro querido amigo frases muy afectuosas.

Cumplimentaron, asimismo, al Soberano los directores de Agricultura y de Obras públicas, ex ministro de Abastecimientos, señor Cañal; D. Teodoro Varela, marqueses de Flores Dávila y Mr. Hauzeur.

En el entierro de la marquesa viuda de Hoyos, verificado esta mañana, estuvo representado S. M. el Rey por el conde de Paredes de Nava; la Reina Doña Cristina, por el marqués de Marvais.

También los Infantes enviaron representantes suyos.

El Príncipe de Asturias visitó hoy nuevamente la Exposición de Ingeniería del Retiro, acompañado del conde del Grove.

Anoche asistió S. M. el Rey á la función del teatro Cervantes, en unión del Infante D. Fernando y del marqués de la Torrecilla.

Esta noche, probablemente, asistirá al teatro Real.

Por fallecimiento de D. Cándido de Manzanos, receptor de la Real Capilla de Palacio, á propuesta del obispo de Sión, ha decretado S. M. el Rey la siguiente combinación en el personal eclesiástico palatino:

El cura del Real Palacio D. Luis Calpena y Avila asciende á receptor, ó sea decano del Banco de Castilla de Capellanes de Honor; D. Javier Vales Failde asciende á cura de Palacio; D. Gabriel Palmer, á juez, y don Federico Elena San Román, á fiscal.

NUEVOS HORIZONTES

## Trabajo interesante

Una de las Secciones del Congreso de Ingeniería en que con más ahinco se trabaja es la séptima, hasta el punto de haber sido preciso celebrar sesiones por la tarde para poder resucitar y resolver los trabajos presentados.

Varios de éstos son meritísimos, y entre ellos figura el relativo al «Aprovechamiento industrial de los frutales agrios y creación de la gran industria tártrica en España», presentado por su autor D. José Bellver Mustieles.

La originalidad de este trabajo es tan grande, que sorprende á primera vista. Del naranjo y limonero obtiene el Sr. Bellver variedad de productos, muchos de ellos importantes y que hasta ahora no se fabrican en España: ácido cítrico, citrato de sodio, potasio, hierro y magnesio, magnesia efervescente aromatizada con esencias extraídas de los mismos árboles; alcohol, vinos y vinagre de naranja, pulpas de naranja para mermelada y de limón; aceites esenciales de limón, naranja, mandarina y «petit-grain»; esencia de neroli y aguas de azahar y de colonia; numerosos alcoholados, licores y jarabes, entre éstos uno de fresa artificial hecho á base del ácido cítrico.

También obtiene otros productos que hoy carecen de valor industrial.

Y es digno de anotar que en el proyecto del Sr. Bellver se aprovechan todos los residuos y subproductos de fabricación, que representan ingresos nada despreciables.

La segunda parte del trabajo patentiza que no aprovechamos una de las riquezas privilegiados, exclusivas de nuestra Península, como son los residuos de la vinicultura.

Producimos cerca de 30.000 toneladas de dichos productos, que exportamos en su mayoría sin ningún gravamen, y en cambio importamos 600 de productos elaborados, que se cotizan siempre á muy buen precio.

El Sr. Bellver ha interpretado justamente la orientación del Congreso de Ingenieros y ha aportado su descubrimiento una fuente de riqueza que hasta ahora viene perdiéndose para la economía nacional; y lo que es más meritorio, ha señalado el camino para aprovecharla.

Personalidades tan competentes como los señores conde de Montornés y Zurano encomiaron aquella labor, llegando el primero á decir que «las aspiraciones de las regiones levantinas están perfectamente interpretadas en el trabajo del Sr. Bellver».

La Sección, por unanimidad, declaró de conveniencia general su proyecto, y acordó pedir á los Poderes públicos que lo protejan de manera eficaz.

LOS TRANVIARIOS

## Mitin en la Casa del Pueblo

Esta madrugada, á las cinco, ha terminado el mitin de tranviarios.

Presidió Eusebio García, que comenzó dando cuenta de los trabajos realizados por la Comisión.

Todos los que hablaron se declararon partidarios de ir á la huelga.

Se acordó, después de una amplia discusión, suspender el mitin hasta hoy á las dos de la madrugada, sin tomar ningún acuerdo hasta ver lo que resulta de la entrevista que hoy tendrán con el gobernador los tranviarios y el director de la Compañía.

**Las bases**

Los dependientes de la Compañía de tranvías afiliados á la Casa del Pueblo han presentado á la Empresa las siguientes bases:

Primera. Readmisión de todos los despedidos sin causa que justifique su despido, desde el 26 de marzo próximo pasado hasta la fecha, siendo reintegrados á sus puestos.

Segunda. Aumento de dos pesetas en todos los jornales y sueldos hasta diez pesetas.

Tercera. Jornal mínimo de cinco pesetas.

Cuarta. Todo el personal de la Empresa disfrutará de jornal diario y descanso semanal, con arreglo á la ley, á excepción del personal suplente, que percibirá el jornal íntegro por los servicios de guardia, y conceptuándose estas horas como trabajo realizado para los efectos de la jornada.

Quinta. El personal enfermo tendrá derecho á percibir el jornal íntegro por espacio de noventa días consecutivos, no pudiendo la Compañía retirar este socorro por el solo hecho de encontrar otro médico en su domicilio.

Sexta. Durante la jornada, el descanso máximo no podrá exceder de dos horas.

Séptima. Será de cuenta de la Compañía proveer de los útiles necesarios á todos sus operarios.

Octava. El sistema actual para justificar la entrada al trabajo de los obreros de talleres se modificará, cogiendo la chapa al entrar al trabajo y volviendo á dejarla á la salida del mismo.

Novena. En el servicio eléctrico y de vías y obras, la Compañía proveerá de impermeables al personal de guardia.

Décima. Que para la admisión del personal sólo se tendrán en cuenta las aptitudes para el cargo que se solicita.

## Noticias é informaciones teatrales

ESTRENOS

**«ALIMAÑA», drama en cuatro actos, en prosa, de D. Eduardo Marquina**

*Centro.*—Marquina está de enhorabuena. ¿Por el éxito de *Alimaña*? No. Por haber puesto su obra en manos de Margarita Xirgu. No queremos pensar en la suerte que *Alimaña* habría corrido si la hubiera encarnado una actriz mediocre. Ovaciones sin cuento oyó la ilustre actriz, gloria del teatro nacional. Marquina, obrando como discreto, hará bien en poner á la cuenta de la Xirgu la parte mayor del aplauso y reservarse él la que es de razón: una partecilla. Nos consideramos obligados á comenzar así, porque el éxito del drama no pasó de mediano y el triunfo de la Xirgu fué de primer orden. A cada cual lo suyo.

*

Alimaña, en sentido recto, es animal que espanta la caza; en sentido figurado, persona contrahecha ó ridícula en lo físico. No cabe aplicar esta segunda acepción á la *Alimaña* que nos ha presentado Marquina. Laura, á quien ese remoquete fué aplicado, no tiene nada de contrahecha ni de ridícula en lo físico. Es joven y es hermosa. Para encontrar en ella algo anormal es preciso ahondar un poco, olvidándose de la envoltura física.

Es Laura, efectivamente, una joven anormal. Lo es por virtud de una circunstancia de las que dejan en el alma rastro definitivo. Su padre, gran cazador, perdió la vida á consecuencia de un trágico accidente. Ella, niña entonces, vió correr la sangre de su padre y le vió expirar. La conmoción de su espíritu tuvo consecuencias fatales en el sistema nervioso. Los cuidados de su buena madre y una vida en plena naturaleza hicieron el milagro de que Laura rebasara sin grandes trastornos aquel momento en que acaba la niña para dejar paso á la mujer. *Alimaña* vive entre montañas, donde trisca como un cervato, donde son sus compañeros, sus amigos y sus siervos el pastor y los zagales.

Alberto, hermano de Laura, y Valentina, la esposa de Alberto, han ido á pasar una temporada en la finca de la sierra. No tarda en seguirles una tercera persona: Román Santaluz, amigo de Alberto, invitado por... Valentina.

Santaluz es un joven y ya famoso literato. Llegó á Madrid á la ventura. Recomendado á Alberto, éste le abrió su casa y su amistad, haciéndole con su apoyo menos penosa la cuesta del triunfo. Y Santaluz pagó la buena obra enamorando á la mujer de Alberto. Tras ella, ó mejor arrastrado por ella, acude al apartado rincón del mundo en que Laura es dueña absoluta de su voluntad antojadiza.

No conocía Laura á Ramón Santaluz; pero en sus obras, leídas entre breñas y á la sombra de la majada, ha aprendido á admirarle primero y á quererle después. No han dejado de contribuir á ello las ponderaciones que su hermano Alberto la hiciera de Santaluz, con la mira puesta en un futuro enlace. Imagínese lo violento de la sacudida que el alma de la pobre joven habrá de experimentar el día en que deslizándose como una alimaña contempla desde fuera de la finca, á través de un ventanal, una escena de pasión entre Román y Valentina, que á un tiempo mismo trunca sus esperanzas y le proporciona la demostración del más abominable de los adulterios.

Laura, cada vez más curada de la anormalidad de sus años primeros, comienza á justificar cumplidamente el apodo de *Alimaña* con que le distinguen los suyos. De alimaña hará, en el sentido recto del vocablo, para espantar la caza.

A partir de este punto, la obra se resuelve en un choque feroz entre Valentina, que se debate por conservar su presa, y Laura, que usa de todas las fuerzas de su voluntad selvática para alejar al hombre que ya no puede ser suyo y que ha descargado sobre la familia el ramalazo del deshonor. Y este conflicto tiene su momento culminante en un violentísimo cuerpo á cuerpo entre las dos mujeres, ante el que no sabe uno de qué asombrarse más: si del descoco inadmisible de Valentina ó de la refinada sutileza en que ha venido á dar, á última hora, aquella joven en quien poco antes había ido el entendimiento muy á la zaga de los años.

Triunfa al fin Laura. Marquina, geométricamente, se ha cuidado de disponer las cosas de tal modo que al final el amigo traidor encuentra su merecido arrojándose desesperado por una ventana, y la esposa adúltera encuentra el suyo ante el fallo de Alberto—tardíamente enterado de su desdicha—que no la condena á muerte, sino á vivir muriendo, para hacer más larga la expiación de su criminal conducta.

*

Otra vez se ha apartado Marquina de sus versos y sus evocaciones históricas, camino por donde halló los verdaderos triunfos. Ha querido hacer un drama moderno y le ha resultado un melodrama de corte antiguo, con todas las de la ley hasta en el final.

La obra es artificiosa, es falsa en todo instante. La misma figura de *Alimaña* es una figura inconsistente. Al meterla en una evolución psicológica, por cierto demasiado atropellada, deja Marquina olvidado el proceso patológico que él mismo inició en los comienzos de la obra. El drama moderno no admite estas inconsecuencias. Y para que la verdad ó el remedo de la verdad se alejen más todavía del drama, nos sorprenden con demasiada frecuencia huecos latiguillos, reminiscencias de aquellos que estaban muy en su punto en *Las hijas del Cid*, *Doña María la Brava*, *En Flandes se ha puesto el sol*, obras de muy distinto carácter, pero que desdicen de ésta que quiere ser una representación de la vida moderna y hasta ponen en peligro la labor de la Xirgu—que es toda la obra y algo más importante que la obra—, ya que al latiguillo escrito tiene que responder el latiguillo hablado, so pena de un evidente desentono.

*Alimaña*, relativamente á la generalidad de las obras de Marquina, es una obra inferior. El público pasó por todo porque estuvo dedicado toda la noche á premiar con sus aplausos la labor de la Xirgu. Al revuelo de las ovaciones tributadas á la eminente actriz, salió Marquina muchas veces á escena. Por ver *Alimaña* no soy capaz de volver otra noche al teatro del Centro. Por admirar á la Xirgu en *Alimaña* me siento capaz de acudir media docena de veces. Es que la Xirgu se superó á sí misma. Y tras esta afirmación, ¿á qué escribir una palabra más?

En un palco, acompañado de los señores de Díaz de Mendoza, se hallaba el veterano D. Angel Guimerá, que aplaudió incansablemente. ¿A la Xirgu? Justicia. ¿A Marquina? Deferencia.

*

La intervención de Enrique Borrás en la obra es muy escasa. Se ha encargado de un personaje episódico, Lorenzo el pastor, al que huelga decir que da un relieve extraordinario. María Luján hace con su acertada labor menos desagradable el tipo de Valentina. Ruiz Tatay (Alberto) y Rivero (Santaluz), dignos de particular elogio. Acertados los demás.

Por muchas veces que Marquina haya dado las gracias á la Xirgu, se habrá quedado corto. ¿Qué habría sido de *Alimaña* sin la Xirgu? En esta ocasión, la Providencia ha tomado forma de mujer.

F. AZNAR NAVARRO

**«LA COMIDA DE LAS FIERAS»**

*Español.*—Con honores de reposición y con toda la consideración que merece el nombre de D. Jacinto Benavente, fué anoche representada la obra que con éxito se estrenó el 7 de noviembre de 1898 en el teatro de la Comedia. Era entonces la época de mayor intensidad de producción del ilustre autor, y fué obra en la que quiso alardear de su dominio, presentando otro ambiente y otro estilo al que hasta entonces había ofrecido en sus continuados triunfos. Pocos años han pasado, y sin perder el mérito indudable de todas las sátiras sociales de Benavente, han cambiado tanto los tiempos y tan rápidamente, que ya parece obra de pasada época.

La presentación ha sido admirable. Constituye una continuación en el decidido propósito de la Empresa de secundar la acertada dirección del Sr. Benavente. El primer acto fué un alarde de lujo y buen gusto, que realmente daba la impresión de la almoneda de una suntuosa morada. Nada desmereció la presentación escénica en el resto de la obra.

De la interpretación de Victoria, que estrenó la Sra. Cobeña, está encargada la hermosa actriz Carmen Moragas, que vistió con gran elegancia y se mostró la apasionada enamorada de su marido, mereciendo con justicia los aplausos que le prodigaron. Paco Fuentes, siempre buen actor; pero siempre en exceso rígido y escaso de matices, no daba por completo la sensación de merecer el apasionamiento de su hermosa esposa. Encarnación Lara, Emérita Esparza, María Boixá, Puga, Romea, muy afortunado en el *Tonillero*, Mesejo, delicioso en Fermín Antón, y cuantos tomaron parte en la representación, vistieron bien la obra y fueron felices intérpretes que contribuyeron al buen conjunto.

El público, distinguido y numeroso, llamó á escena al autor al terminar los actos; pero el Sr. Benavente prefirió dejar solos á los actores para recoger las ovaciones en el escenario.—*M. de Z.*

**«JUSTICIAS Y LADRONES»**

*Apolo.*—La zarzuela de D. Sinesio Delgado y maestros Soutullo y Vert, titulada *Justicias y ladrones*, no fué del agrado del público.—*P.*

GACETILLAS

*Real.*—El próximo sábado, en quinta función del turno segundo, se verificará la primera representación de *Thaïs*, para debut de los eminentes artistas Srta. Visé y Sr. Cirino.

Los bailables completos de *Thaïs*, que por sí solos constituyen un gran espectáculo, nunca representado en este teatro, serán ejecutados por Anna Pavlowa y su compañía, sirviendo de segunda presentación á la eminente artista.

El domingo, por la tarde, función segunda del turno primero, función completa de bailes Pavlowa con un programa excepcional.

En la próxima semana, *La Walkyria*, para debut de los Sres. Racconelli y Béjar, del Sr. Rousselière y del maestro Otto Hess.

*Español.*—El sábado por la noche, y el domingo tarde y noche, se representará en este teatro la comedia en tres actos y un epílogo, de D. Jacinto Benavente, *La comedia de las fieras*.

Para estas representaciones se despachan localidades en Contaduría.

*Eslava.*—Mañana, á las seis, *El corazón ciego*. En esta comedia, de éxito extraordinario, luce Catalina Bárcena más que en ninguna otra todos los matices de su maravilloso temperamento artístico.

A las diez, *El hombre que ha visto al diablo* y *Rosaura, la viuda astuta*, triunfo de La Argentinita.

El domingo, á las cinco y media, *El hombre que ha visto al diablo*, y por primera vez en función de tarde de día de fiesta, *Rosaura, la viuda astuta*.

A las diez, *El corazón ciego*, y como fin

Ministerio de Cultura

de fiesta, **La Argentinita**, en su selecto repertorio de bailes, canciones y parodias. Contaduría, de cuatro á ocho.

*Infanta Isabel.*—Mañana por la noche, á las diez y cuarto, estreno de la comedia en tres actos, original de José Fernández del Villar, titulada *La caseta de la feria*.

En contaduría se despachan localidades para la segunda representación de *La caseta de la feria*, que tendrá lugar el sábado por la noche.

Todas las tardes la comedia de gitanos *Rocío la canastera ó Entre calé y calé*.

*Cervantes.*—En la función de anoche el éxito del nuevo juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández fué extraordinario, y avalorado grandemente con el entusiasta aplauso de S. M. el Rey y de S. A. el Infante don Fernando, que asistieron á la representación, saliendo complacidísimos del agradable rato pasado.

Mañana por la tarde se repondrá la bellísima comedia de D. Manuel Linares Rivas *En cuerpo y alma*, que promete ser un triunfo de interpretación para la notable compañía que actúa en este hermoso teatro. Por la noche *Los amigos del alma* y *De rodillas y á tus pies*.

*Apolo.*—El viernes, á las seis y tres cuartos de la tarde, la aplaudida zarzuela nueva, en dos actos, *Justicias y ladrones*.

Por la noche, á las diez y media, *Pancho Virondo*.

El sábado, igual programa.

El domingo, tres funciones.

*Cómico.*—El viernes, á las seis y media de la tarde, la celebradísima zarzuela nueva *La garduña*, y por la noche, á las diez y cuarto, *La garduña y Llévame al Metro, mamá*, estrenada ayer tarde.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

*Novedades.*—Mañana, día de moda señalado en este popular teatro, en vista del grandioso éxito alcanzado por la zarzuela en un acto *Como llovida del cielo*, se pondrá en escena, en la sección de las seis de la tarde y en la de las diez y media de la noche.

La fantasía de gran espectáculo *La Liga de las mujeres*, estrenada recientemente, sigue confirmando su tan extraordinario éxito, agotándose las localidades en todas sus representaciones.

## EL DESAYUNO ESCOLAR

El día 2 del próximo mes de diciembre, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el teatro de la Comedia una función benéfica, al objeto de recabar fondos para el sostenimiento de la citada institución.

Se pondrán en escena las aplaudidas obras «La famosa Teodora», comedia en tres actos, y «Mam'zelle Nitouche», opereta en un acto y cuatro cuadros, siendo interpretadas por jóvenes de la alta sociedad madrileña.

Las localidades pueden adquirirse, de once á una y de cuatro á ocho de la tarde, en casa de la vicepresidenta, señora de Trallero, Preciados, 27.

Por tratarse de favorecer á una obra tan humanitaria y tan simpática como lo es la del Desayuno Escolar—obra que desde hace ocho años viene deteniendo para muchos niños pobres los golpes de esa hoz herodiana que se llama tuberculosis—, es de esperar que la sociedad pudiente y caritativa responda de una manera gallarda á las mil molestias que los aludidos distinguidos jóvenes se imponen, sin otros estímulos que los que se derivan de un hondo sentir acerca de las necesidades insatisfechas que pesan sobre el mundo infantil hambriento.

La necesidad de proteger á los escolares pobres, por quienes se aboga, supera á todo encarecimiento. Extiéndanse, pues, múltiples manos para depositar un óbolo en las desnutridas cajas monederas de esta institución, que oficia de robusta nodriza sacando de la miseria fisiológica á desmedrados infantes.

Además de proporcionarse las localidades en el punto indicado, se reciben donativos y suscripciones en la librería de Romo, Alcalá, 5, y en los almacenes de Ceferino Trallero, Pontejos, 2.

### LA FEDERACION PATRONAL DE MADRID

# EL LOCK-OUT PARA EL DIA 6

En la Federación patronal se celebró anoche una junta extraordinaria de la Federación patronal del ramo de construcción.

El acto, que estaba anunciado para las seis, se retrasó una hora para que la Directiva pudiera despedir á la Comisión de patronos catalanes, que en el expreso marchó á la ciudad condal.

La animación fué extraordinaria.

La aglomeración fué tanta, que se intentó por algunos patronos suspender la asamblea y celebrarla hoy en otro local más amplio. No predominó esta tendencia y la reunión dió comienzo bajo la presidencia del Sr. Junoy y del Comité patronal del ramo de construcción.

La presencia del Sr. Junoy y del Comité fué recibida con una atronadora salva de aplausos y con entusiastas vivas á la Federación.

El Sr. Junoy explicó el motivo de la reunión, que era el de conocer si la asamblea aprobaba los importantísimos acuerdos adoptados por el Comité ante las continuas huelgas que se presentan.

Manifestó que en la actualidad son cinco las que pesan sobre el gremio de construcción, algunas, como la de pintores, que por su antigüedad califica de crónicas. «Además—añadió—se anuncian otras muchas, en las que apenas se habla de mejoras económicas, lo que hace suponer que más que legítimas aspiraciones obreras, son manejos del sindicalismo, que amenaza invadir toda España y que tiene como misión principal la destrucción de los organismos patronales.

Ante esta avalancha de peticiones—continuó diciendo—, que afectan la mayoría de ellas, más que á mejoras económicas, al régimen interior de los oficios, este Comité, que se ha visto siempre desamparado de los Gobiernos, tenía que adoptar un acuerdo grave, que sirviera de freno á los desafueros de los trabajadores y de garantía para nuestras industrias.

De ahí el que, después de un meditado estudio, os propongamos declarar el «lock-out» para el día 6 del próximo diciembre.

He de protestar también contra las palabras del señor Presidente del Consejo de ministros, que nos dijo, en una de las muchas visitas que le hicimos, que el problema sindicalista no es problema y que se resuelva por sí solo.

Esto da idea de la capacidad de nuestros gobernantes. Con hombres así, que tal idea tienen de la realidad, poco podemos esperar.

Aconsejó á la asamblea la aprobación del «lock-out», y anunció para mañana una junta de delegados del ramo de construcción, que pondrá en vigor los acuerdos que adopte la asamblea.

El Sr. Albero, patrono ebanista, hizo historia de la huelga que vienen sosteniendo desde hace dos semanas, enumerando casos de coacción, rotura de lunas y destrucción de muebles, que causaron verdadera indignación en la asamblea.

Se declara, en nombre del gremio, partidario del «lock out».

El Sr. Ripoll, por los vidrieros, detalló las peticiones inadmisibles presentadas hace dos días por los obreros, y en las cuales se consignan bases que pugnan con la dignidad y el decoro.

El Sr. Boisells, pintor, comenzó refiriéndose á la huelga de pintores, que lleva once semanas de duración, haciendo un detallado examen de las mejoras que solicitan los huelguistas, que se refieren, más que á elevación de jornales, á cuestiones de régimen interior, que por dignidad no deben tolerarse. Acceder á ello sería una cobardía. Atacó duramente á los directores de la Casa del Pueblo, que aspiran, más que al mejoramiento de los obreros, á repartirse actas y prebendas.

Aconsejó el «lock-out», que debe aplicarse cuanto antes mejor.

El Sr. Nicoli, en nombre de la Federación, explicó el por qué se implanta el «lock-out».

Dijo que el acuerdo se ha adoptado por unanimidad, y después de veinte sesiones, en las que con sereno juicio se han estudiado las ventajas é inconvenientes del mismo, al que se va, no de buena voluntad, sino arrastrados por las circunstancias del momento.

Censuró á los grandes capitalistas, que sólo aconsejan calma y que amedrentan á los patronos modestos, diciéndoles que serán las primeras víctimas. «Lo seremos—dijo—; pero que no olviden que ellos serán las segundas.»

El Sr. Nieto pidió la palabra para oponerse al «lock-out». Se le concedió y comenzó aconsejando que se suspenda este acuerdo, sobre el que, por su importancia, hay que meditar mucho. Propuso, en cambio, que se auxilie á los patronos en huelga forzosa.

El Sr. Nieto fué interrumpido varias veces por la asamblea, y al insistir en su argumentación se promovió algún escándalo que cortó oportunamente la presidencia.

El Sr. Nieto acabó manifestando que si, contra su opinión, se va al «lock-out», él será el primero en acatarlo.

Intervienen otros oradores, todos en favor del acuerdo adoptado por el Comité, y el presidente da por bien debatido el asunto y lo pone á votación, acordándose por aclamación aprobar el acuerdo tomado por el Comité y asamblea de delegados, de declarar el «lock-out» del ramo de construcción para el día 6 de diciembre próximo y autorizar también al Comité para anticiparlo si así lo creyese necesario.

El acto concluyó con vivas á la Federación y al «lock-out».

**Información oficial**

El Sr. Burgos y Mazo, contestando á las alusiones que los periodistas le hicieron respecto de los rumores de huelga general en Madrid, que con tanta insistencia habían circulado durante toda la tarde en el Congreso, manifestó que ignoraba qué fundamento podía tener la especie. Desde luego — añadió — los propaladores de la misma no tienen una intención muy piadosa.

No hay más sino que los patronos de los oficios del ramo de construcción han acordado la declaración del «lock-out» para el día 6 de diciembre, sin perjuicio de anticipar la medida si antes las circunstancias lo exigiesen.

Respecto á los obreros no hay nada decidido, pues hasta esta tarde, á las seis, no se celebrará la anunciada reunión en la Casa del Pueblo.

Recuerden ustedes—prosiguió el ministro—las seguridades que se daban anoche de haber sido declarada en Barcelona la huelga general. Afortunadamente, el paro ha quedado circunscripto al ramo de construcción.

También desconocía el ministro que en Zaragoza se hubiese agravado la situación en las últimas horas de la noche en términos que la autoridad militar hubiera tenido que adoptar severísimas medidas, como afirmaba un periodista.

## La Escuela de Estudios superiores del Magisterio y la primera enseñanza

Los alumnos de la referida Escuela han acordado pedir al ministro de Instrucción pública varias reformas, que llaman de interés para la clase.

Enemigos hemos sido siempre de discutir con los Cuerpos que tienen relación con la primera enseñanza; pero ante las peticiones aludidas, que se atreven á presentar de una manera pública, no podemos permanecer callados.

Se pretende aumentar la Inspección de Primera enseñanza. Cerca del ministro se ha hecho tan insistente gestión, que en el presupuesto á discutir se consigna cantidad para aumentar en el doble el número de las que hoy existen.

Hablando con claridad, decimos que el aumento de Inspección tiene por principal objeto sostener la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Los inspectores que se nombren, en su mayoría, serán alumnos de dicha Escuela, los cuales podrán ser inteligencias privilegiadas y con gran cultura, pero con un desconocimiento completo de la primera enseñanza.

No se den por aludidos los maestros nacionales que figuren entre ellos.

Es caso único del que se escandalizarán todos los Cuerpos del Estado. Un alumno que no enseñó á leer á ningún niño, que no tuvo á su cargo escuela alguna, convertido en inspector al día siguiente de terminar la carrera. ¡Qué dirían los ingenieros si tal ocurriera entre ellos!

En España, el que dedicó su vida á educar á la niñez no tiene derecho á ser inspector. Ni por sus méritos ni por su aptitud. Lo entendemos mejor: el premio antes de empezar la carrera, la aptitud antes de conocer la profesión.

Si las personalidades que ocupan los cargos de ministro y director se preocuparan de lo que debe ser la Inspección de Primera enseñanza, se desprendieran de afectos y no se dejaran vencer por presiones, terminaría la forma actual de proveerse los cargos de inspector. Porque todos amamos mucho la Escuela; pero nadie quiere trabajar con los niños. Y es lógico se tuviera en cuenta lo trabajado con los niños, para los nombramientos, cuando los cargos tienen relación con ellos.

Piden también los dos tercios de las vacantes de las Escuelas anejas á las Normales.

Esto será de interés para los repetidos alumnos; los maestros, entendiendo por tales á los que se pasan las horas con los niños en las escuelas, protestamos de que se pretenda arrebatarnos los cargos de regentes, á que tenemos perfecto y único derecho.

El bien de la enseñanza exige, no menos, que el cargo de regentes esté desempeñado por maestros prácticos y no por noveles inexpertos. ¡Se trata de escuelas para práctica de los alumnos de las Normales y se piden las dirijan los que carecen de ella!—*La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario.*

**"BRASSO" líquido**
**PARA LIMPIAR TODA CLASE DE METALES**
**MOLE Y WELTON.-SEVILLA**

## Diputación provincial

**Notas varias**

Durante los anteriores días se han reunido casi todas las Comisiones que integran la Diputación, á fin de estudiar diferentes dictámenes que han de ser sometidos á la aprobación de la Diputación en pleno.

*

Aun cuando estaba señalada para hoy la penúltima sesión del actual período, no se ha celebrado, señalándose aquélla para el viernes próximo, á las once.

La orden del día es muy extensa, y todo hace creer que se invertirán bastantes horas para discutir los diferentes dictámenes.

Entre éstos figura la propuesta de oficial mayor de las oficinas centrales á favor del inteligente director del Hospital Provincial, D. Aurelio Hidalgo, y el nombramiento de director para dicho establecimiento á favor del excelente jefe de negociado de Beneficencia D. Antonio González, así como varias propuestas de ascenso á favor de varios funcionarios del Cuerpo administrativo provincial, que por antigüedad tienen derecho al ascenso.

**EXITO DE LIBRERIA**
Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la **Biblioteca de Educación Cívica**. de Rafael de Santa Ana.
**MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA**
TRES PESETAS en todas las librerías.
Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

PORVENIR DE FLORECIMIENTO PARA ESPAÑA:

## OCASION PROPICIA

VII Y ULTIMO

Las oficinas del Banco del Fomento Nacional acaban de inaugurarse en la Gran Vía, número 22. Comiénzanse los planes financieros con la emisión de un millón de pesetas en dos mil acciones de quinientas, á la par, y pagaderas en diez plazos mensuales.

En el acto de la suscripción sólo es preciso abonar cinco pesetas en concepto de derechos.

*

Inexcusable deber de todo buen patriota es contribuir en la medida de sus fuerzas al engrandecimiento nacional. Como prestamos auxilio á la que nos dió el ser valiéndole con el apoyo de nuestras energías juveniles, así es preciso que asistamos á la madre patria coadyuvando á su bienestar y prosperidad dentro y fuera de nuestro suelo. Continuamos teniendo un glorioso prestigio por las excelsitudes de nuestra historia; pero desgraciadamente, en la vitalidad de nuestras fuerzas económicas no adelantamos todo lo que fuera de desear.

Cuantos sacrificios hagamos por el bien del país no llevan aparejados los beneficios de particular provecho. Pero esto no quiere decir que unos y otros se excluyan. Si al propio tiempo de contribuir á las cargas del Estado cumpliendo deberes de ciudadanía, ello nos reporta ganancia individual y propia, ¿no sería esto el ideal? Tal puede conseguir todo aquel que suscriba acciones del Banco del Fomento Nacional.

La industria, el comercio, las construcciones de casas baratas (problema tan urgente y tan de palpitante actualidad), todas las explotaciones derivadas del fomento de la agricultura, base principal de la riqueza española... he aquí una parte de la lista de asuntos que tiene en su programa la institución á que hemos dedicado esta serie de artículos. Los atenderá, ya en forma de préstamos á muy reducido interés y á largo plazo reintegrables, como por medio de la constitución de Sociedades nuevas para otros tantos asuntos.

Son en España numerosísimos los negocios que, bien atendidos, darían considerables rendimientos, y que por falta de recursos y de una apropiada dirección, sólo producen la mitad.

Escójaselos en buenas circunstancias de lugar y tiempo, y los frutos serán superiores á las más halagüeñas esperanzas.

Sólidas garantías, beneficios desusados y la satisfacción de contribuir al resurgimiento económico de nuestro país. Todo esto lograrán los accionistas del Banco del Fomento Nacional.

A. R. M.

El Banco del Fomento Nacional abre concurso para proveer las plazas de jefe de sucursal de dicha entidad en Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Murcia y Las Palmas.

Los concursantes habrán de reunir, indispensablemente, las circunstancias que siguen: cultura y conocimiento de los negocios en general; referencias y relaciones aceptables en la capital respectiva y fianza de quince mil pesetas en metálico ó valores públicos nacionales (depositados en cualquier Banco domiciliado en España), ó constituída con una primera hipoteca sobre finca que satisfaga al Banco del Fomento.

Los jefes de sucursal disfrutarán de casa-habitación, sueldo inicial de 3.000 pesetas anuales y un uno por ciento de las utilidades que produzca la sucursal de que se trate.

El plazo de admisión de solicitudes es de diez días para las sucursales de la Península, y de quince para la de Canarias.

Todas las instancias se dirigirán al apartado 665, Madrid.

**Neurastenia gástrica**
Con el uso del **ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS**, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia.

(80)

Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

# EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

rimiento de involuntario terror, y se acercó á Lacuzón cuanto pudo.

Apenas habían hollado el suelo los pies del desconocido, apenas su pecho se hubo dilatado con el aire puro y frío de la noche, tan diferente al de la atmósfera húmeda y nauseabunda de su calabozo, cayó de hinojos, elevando al Cielo, para dar las gracias á Dios, sus ojos, sus manos y su alma.

Esta entusiasta acción de gracias duró poco. Levantándose en seguida, murmuró:

—Cuando queráis, capitán, estoy pronto, y os repito que soy fuerte... Además, ¿qué peligros podríamos ya temer?... Dios, que os ha enviado á mí, no nos abandonará ni al uno ni al otro.

—Marchemos.

—Os sigo. Pero antes retiremos la escala de la cisterna, os lo ruego.

—¿Por qué?

—Es inútil que el señor del Aguila sepa mi fuga, al menos por ahora.

—¿No lo conocerá mañana?

—No. El criado que me traía todos los días el alimento no hacía más que dejarlo, sin verme y sin dirigirme la palabra. Muchos años podrían pasar sin que Antide de Montaigú supiese que ha perdido su prisionero. Pronto lo sabrá; pero quiero que sea por mí.

—Sea—dijo Lacuzón retirando la escala y corriendo á ponerla en el sitio de donde la había tomado.—Ahora apresurémonos.

El capitán, seguido de Eglantine y del desconocido, se dirigió rápidamente hacia la bóveda que ponía en comunicación el patio de la cisterna con el camino de ronda.

Allí se detuvo y desenrolló la cuerda que llevaba alrededor de su cintura.

—Señor—dijo al desconocido,—tened la bondad de acercaros.

—¿Qué queréis hacer?

—Ataros esta cuerda á guisa de cinturón. Bajaréis el primero.

—¿Yo el primero?...—repitió el desconocido.—¿Y por qué no esta joven?

—Una vez que estéis abajo, la recibiréis en vuestros brazos. Por eso quiero que bajéis antes.

—Si es así, hágase vuestra voluntad.

El capitán sujetó sólidamente la cuerda por debajo del brazo del desconocido.

—Y ahora—continuó luego que hubo terminado—vamos á meternos bajo la bóveda; no es larga, pero es sonora, lo cual hace el paso peligroso. Detengamos el aliento, ahoguemos el ruido de nuestros pasos. Una vez en el camino de ronda, donde por fortuna la velada luna no nos venderá, iremos por la sombra más espesa que proyecta la muralla. Pensemos, en fin, que jugamos la vida de los tres. Reza con fervor—añadió dirigiéndose á Eglantine,—reza, hija mía... ¡Dios escucha la voz del inocente!

Lacuzón se internó el primero bajo la bóveda y continuó su marcha, guardando una distancia de cuatro ó cinco pasos, con una mano en sus pistolas y la otra en el puño de su espada, con el oído atento y la mirada fija, procurando sondear las tinieblas.

Detrás de él iba el desconocido sosteniendo á Eglantine, que temblaba, porque temía á cada instante una sorpresa. Sin embargo, tranquilizábase poco á poco, y á cada paso que adelantaba le parecía que se alejaba del peligro.

En efecto, empezaba á ser probable que la peligrosa aventura llegara á buen fin.

Ya habían pasado la bóveda y andado las dos terceras partes del camino de ronda.

Se acercaban al sitio de la pared elegido por el capitán como particularmente favorable para efectuar el descendimiento.

Algunos segundos aún de paciencia y prudencia, y se lograba el objeto apetecido: ¡la salvación, la libertad!

Ante los tres fugitivos aparecía vagamente y más sombría en las tinieblas la fachada principal de la habitación en que el señor del Aguila acariciaba sus planes de traición y de grandeza.

A la izquierda terminaba la explanada en la muralla que caía al abismo.

Los labios de Lacuzón iban á abrirse para pronunciar estas palabras: «¡Valor!... ¡Ya llegamos!...»

De repente una figura humana pareció destacarse de la sombra del gran edificio, con el que había quedado confundida hasta entonces, y una voz que pareció á los fugitivos más sonora y siniestra que la trompeta del Juicio final les gritó:

—¿Quién va?

Lacuzón se detuvo aterrado, y midiendo con la vista la distancia que le separaba del malhadado centinela, se preguntó si podría llegar hasta él de un solo salto y cortar de una estocada su palabra y su vida.

Pero entre el vigilante nocturno y el capitán había una distancia de veinticinco á treinta pasos.

—¿Quién va?—repitió el hombre de armas por segunda vez.

Lacuzón no respondió y continuó andando.

El soldado apuntó con su mosquete y tiró. La bala pasó rozando la mejilla izquierda del capitán.

Al mismo tiempo retrocedió el soldado y se perdió en la oscuridad, gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Al arma! ¡Al arma!...

A esta llamada siniestra, resonando en las tinieblas como el sonido de una campana que toca á rebato, todo pareció despertar á la vez en el castillo. Encendiéronse antorchas, hubo un gran movimiento, y las voces confusas de los hombres de armas y los criados repitieron:

—¡Al arma! ¡Al arma!...

—¡Somos perdidos!—balbució Eglantine próxima á desfallecer.

—¡Todavía no!—respondió el capitán.—Venid... ¡Volvamos atrás!

Y se los llevó rápidamente.

—Vamos á bajar á la cisterna—les dijo,—y allí permaneceremos ocultos hasta la noche próxima.

Pero en el momento en que acababan de entrar en el patio, cinco ó seis criados pasaron corriendo y desaparecieron bajo la bóveda que los fugitivos acababan de dejar... Al mismo tiempo veíanse agitar antorchas por todas partes y acercarse.

—¡No tendremos tiempo!—murmuró Lacuzón desesperado.—¡No tendremos tiempo! ¡Dios mío! ¿Será preciso morir aquí?...

Después de algunos segundos de reflexión, añadió:

—¡El terrado!... ¡Ganemos el terrado!

Los tres se lanzaron á la escalera que desde el patio de la cisterna daba al terrado.

—Aquí al menos—continuó el capitán después de haber cerrado la verja que se hallaba en lo alto de la escalera—podemos ocultarnos, y hasta intentar defendernos tras los troncos de árboles y entre las malezas.

Se agruparon entre las ramas de un árbol gigantesco de boj que había frente á la torre.

—Capitán—dijo en voz baja el desconocido,—¡en nombre del cielo, dadme un ar-

2009 Ministerio de Cultura

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### FINAL DE LA SESION DE AYER

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**Continúa el debate sobre la actuación sindicalista**

El Sr. DOVAL comienza diciendo que cree necesario proseguir su discurso.

Dice que el Gobierno puede usar la represión; pero que él no va á ocuparse de ello, pues entiende que debe utilizarse la razón, y que si ella se emplea el pobre besaría la mano del rico y el obrero la de su patrono.

Recuerda los últimos momentos de Napoleón cuando afirmaba que sólo había dos poderes creadores: la razón y la fuerza.

Termina exhortando á todos á que se inspiren en sentimientos de caridad.

El ministro de la GOBERNACION encomia la elocuencia del Sr. Doval; pero cree que ésta sería más adecuada para un torneo literario que en los actuales momentos.

Afirma que el presente conflicto sólo puede resolverse encauzando las corrientes sociales modernas en nuevas leyes.

El Sr. DOVAL rectifica para dar las gracias al ministro.

Insiste en que no se puede dilatar por más tiempo la aprobación de los proyectos de ley que han sido presentados por el Gobierno, considerándolos tan urgentes como los presupuestos mismos.

Recuerda que Thiers, que estudió profundamente el problema social en su tiempo, reconocía que siempre existirían pobres y ricos, aunque se repartieran de continuo los bienes.

Afirma que el elemento sindicalista tiene puestos los ojos en los de arriba y que ajustará su conducta á la de éstos.

El conde de LIMPIAS dice que no cree que el discurso del Sr. Doval obedezca á una maniobra política, porque no le cree capaz de ello; pero sí que obedece á una habilidad política.

Afirma que el conde de Romanones, que obtuvo un verdadero éxito en la movilización, la hizo fracasar más tarde.

Dice que él tiene pruebas de que hubo inteligencia con los sindicalistas.

Califica de hábil el discurso del Sr. Doval, que ha querido contentar á todos: á los sindicalistas, á los militares y al Gobierno.

Afirma que no es partidario de la violencia; pero que protesta de la existencia de ese poder que en Barcelona ha llegado á dictar multas y se ha opuesto á la actuación del Estado.

Dice que el sindicalismo, que representa la violencia, debe deponer su actitud antes de ser aprobados los proyectos presentados, porque puede ser que mueran las industrias antes de que las leyes se promulguen.

Con la política de S. S. (dice, dirigiéndose al ministro de la Gobernación), no puede vivir ni la industria catalana ni la española, porque no tenéis energía, como lo demuestra la solución dada al conflicto del pan.

Afirma que en esta huelga, los patronos aseguraron que habría pan en los 600 despachos que surten á Madrid, si el Gobierno garantizaba el orden; pero el Gobierno no pudo ó no quiso garantizarlo, y se echó en brazos de los obreros, concediéndoles más de lo que habían pedido. Y todo se resolverá á costa del Estado.

El Sr. CHAPAPRIETA: ¿Quiere decirnos de dónde saldrá el dinero?

Continúa el conde de LIMPIAS atacando duramente al Gobierno.

Rectifica el Sr. DOVAL. Dice que él habla como testigo presencial, y el conde de Limpias como miembro de una minoría.

Mi jefe—dice—es dueño de mi voluntad, pero no de mi conciencia.

Yo he sido testigo y víctima. Estudié el problema y lo planteé como en un encerado—dice refiriéndose á las causas de Barcelona. Pero frente á los mejores propósitos, se alzaba la actuación torpe y errada de la Policía oficial y de la particular.

Pasa á después á analizar la conducta del capitán general de Barcelona, calificándola duramente.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Sr. Redonet, que ha pedido la palabra para tratar de la parte política que encierra el debate, es un nuevo Lohengrín, que se levanta para solventar el pleito pendiente entre los conservadores.

Aludiendo al discurso del conde de Limpias y á la acusación que éste hizo al Gobierno de no haber puesto en libertad á un patrono, á pesar del indulto, lee un telegrama en el que se niega que exista ningún patrono en dichas condicions.

Lee varios documentos para demostrar que la Comisión mixta de patronos y obreros creada por una real orden del corriente mes aceptaron la intervención que en esta disposición se señalaba.

Sostiene que es necesario la aprobación de los proyectos presentados, sin esperar á que los sindicalistas depongan su actitud, porque estas leyes tienden precisamente á restablecer el orden.

Dice que el Gobierno, en la presente contienda, sólo puede obrar en la forma que viene actuando: oyendo las protestas de todos y reconociendo el fondo de justicia que en ellas exista.

El Sr. MAESTRE: Nos quejamos de que el Gobierno no da á todos igual trato.

Continúa el Sr. BURGOS MAZO, y refiriéndose á la huelga de panaderos, afirma que no ha podido resolverse de otra forma.

Si el Gobierno—dice—hubiera prematuramente actuado se habría dicho que estaba inclinado á alguno de los bandos.

Pero llegó el momento en que no había pan suficiente para Madrid, porque la producción se debilitaba por el cansancio de los obreros, y el Gobierno tuvo que buscar una solución rápida al conflicto.

Yo—termina diciendo—reclamo para mí toda la responsabilidad en este asunto.

El PRESIDENTE suplica á los señores senadores que den por terminado el debate, que ha adquirido grandes proporciones.

El Sr. REDONET habla para contestar á alusiones.

Dice que el ministro de la Gobernación no ha interpretado bien sus palabras; que él deseaba hablar para responder, no para preguntar.

Yo venía dispuesto — agrega — á discutir este pleito político; pero, en vista de que el señor ministro no cree conveniente tratar de ello en el Parlamento, le propuse que lo hiciésemos en la Prensa ó donde quisiera.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo que, ante la gravedad de los momentos actuales, no cree procedente tratar del pleito que separa á la familia conservadora.

Si en ello empleásemos el tiempo, mereceríamos la repulsa de la opinión pública.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. DOVAL, dirigiéndose al Sr. Redonet, dice que no ha venido á pronunciar sermones, sino á hablarle al país.

El Sr. REDONET lamenta que haya interpretado mal sus palabras el Sr. Doval.

El conde de LIMPIAS pide á la Mesa que, como no podrá terminar hoy la discusión, se aplace para mañana.

El PRESIDENTE accede; pero no sabe si el ministro podrá estar presente.

El ministro de la GOBERNACION dice que tiene que responder á varias interpelaciones en la otra Cámara.

El PRESIDENTE: Se aplaza el debate para cuando esté presente el ministro de la Gobernación.

Se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

### LA SESION DE HOY

Comienza la sesión á las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Allendesalazar.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

**Ruegos y preguntas**

El obispo auxiliar de SANTIAGO hace un ruego al ministro de Fomento sobre el mal estado en que se encuentran el ferrocarril de Madrid á la Coruña y el de Santiago á Pontevedra.

El ministro de FOMENTO reconoce las deficiencias del material ferroviario, y promete atender el ruego.

El obispo de SANTIAGO da las gracias al ministro.

El Sr. FABIE denuncia la irregularidad y falta de puntualidad de numerosos trenes de la región levantina.

Le contesta brevemente el ministro de FOMENTO.

**Interpelación sobre el proyecto del ferrocarril directo de París á Algeciras**

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO explana su anunciada interpelación sobre el trazado del ferrocarril de Algeciras á la frontera francesa.

Dice que sería conveniente hacer el estudio de todos los trazados posibles.

Cree preferible que se adopte en él el ancho de vía usada en la Península.

Dice que no tenemos potencia económica para acometer esta empresa, que supone en conjunto una suma de mil millones.

Afirma que no se opone al proyecto por el interés que podría tener como representante de Burgos en que pase el trazado por esta provincia, sino para que se estudie el proyecto y se véan sus grandes inconvenientes.

Le contesta el ministro de FOMENTO, diciendo que en el proyecto presentado se ha atenido el Gobierno á lo preceptuado en la ley de Ferrocarriles.

Recuerda que ha sido una continua aspiración de todos los Gobiernos el unir París con Madrid por medio de un ferrocarril directo.

Reconoce que son legítimas las aspiraciones de Burgos; pero entiende que el trazado que esta provincia defiende no es el más aceptable, porque representa una gran desviación en la línea directa, que es el principal objetivo del proyecto.

## EN EL CONGRESO

### FINAL DE LA SESION DE AYER

**La proposición del señor Cierva : : : : :**

El PRESIDENTE dice que en el orden del día tiene la preferencia para la discusión el proyecto de utilidades.

El Sr. ROMEO: Pues habrá asuntos que no van á poder ser discutidos en la Cámara.

El caso de la proposición del Sr. Cierva no ha sido el frecuente de intentar interrumpir un debate. El Sr. Cierva se proponía que se tratara ampliamente esta cuestión. ¿Qué va á suceder? Pues que los diputados que tienen interés en tratar del asunto del pan...

El PRESIDENTE: Ruego al Sr. Romeo no intervenga en un debate que ha terminado reglamentariamente.

El Sr. ROMEO: Consulte S. S. á la Cámara si vería con gusto que continuara el debate sobre subsistencias.

El PRESIDENTE: Eso sería reformar el reglamento.

**Otra proposición incidental : : : : : : : :**

Se da lectura á otra proposición incidental de los ciervistas pidiendo que se declare lesiva para el Tesoro toda exportación de arroz.

El Sr. MAESTRE LABORDE la defiende.

Dice que estando discutiéndose la proposición del Sr. Muga la presidencia suspendió el debate.

El PRESIDENTE: ¿Está seguro de que fué la presidencia la que interrumpió el debate? (Risas.)

El Sr. MAESTRE LABORDE: Es menester tratar de la exportación del arroz.

El Sr. ROMEO: Con estas discusiones se dará lugar á que no tratemos de la cuestión del pan, siendo probable que falte éste mañana en Madrid.

El Sr. MAESTRE LABORDE trata de su proposición, atacando la real orden sobre exportación.

Dice que no lee lo que la Prensa valenciana publica respecto de este asunto, porque esto daría lugar á incidentes ruidosos.

Dice que convendría saber quiénes han pedido la publicación de esa real orden.

Dice que como el trigo no puede venir en el plazo de quince días fijado, parece probable que alguien se ha anticipado al ministro, embarcando el trigo para España, pensando en la autorización.

El trigo está en camino, es indudable; no puede ser otra cosa.

De lo contrario, ha sucedido que al hacer las ofertas se dió una seguridad de que se iba á recoger esa aspiración en la real orden.

En ésta el ministro ha dejado abiertos todos los puertos.

Dice que este asunto le hace el efecto de un sastre que tuviera trajes de una sola medida y un zapatero que tuviese sólo calzado de un número. Había que pensar que las tiendas estaban destinadas á un solo individuo. Y esto es lo que se me antoja á mí en este asunto: que se trata de vestir el caso con el trigo y de ponerse las botas con el arroz.

Termina diciendo al ministro de Abastecimientos que medite sobre lo dicho y que derogue la real orden.

El ministro de ABASTECIMIENTOS anuncia que contestará cuando hayan hablado otros oradores sobre este asunto.

(Se aprueba el acta de la sesión anterior.)

**Otra proposición incidental : : : : : : : :**

Se da lectura de otra proposición de los republicanos pidiendo que la Cámara declare la ilegalidad de las Juntas del Ejército.

La proposición será discutida mañana.

ORDEN DEL DIA

Sigue la discusión del proyecto sobre utilidades.

El Sr. AYUSO pide que se lea un artículo del reglamento.

El PRESIDENTE: No es posible.

(Se promueve un incidente con este motivo. Los republicanos protestan.)

El Sr. ARGUELLES expone el criterio de la Comisión con respecto al voto particular del Sr. Benítez de Lugo.

El Sr. BENITEZ DE LUGO apoya su voto, siendo interrumpido en los comienzos de su discurso por varios diputados que no están conformes en que se haya dado por terminado el tiempo destinado á ruegos y preguntas.

El Sr. ALVARADO (presidente de la Comisión) promete aceptar parte del voto cuando se discuta el artículo correspondiente.

El PRESIDENTE: Bien entendido, que no se sienta el precedente de que individuos de las Comisiones puedan presentar enmiendas.

La Presidencia no puede consentir que individuos de la Comisión, que tienen derecho para discordar de la opinión de sus compañeros, tengan luego el de presentar enmiendas al dictamen.

El Sr. BENITEZ DE LUGO rectifica.

El Sr. ROMEO pide la lectura de varios artículos del reglamento, y después de atendido su ruego, dice que el presidente, en uso del artículo 41, puede poner á debate asuntos de interés, como es el del pan, que se presenta nuevamente con caracteres graves.

Además, uso del derecho que me concede el artículo 97 pidiendo que se prorroguen las horas de sesión para que se discuta este asunto, sin intención de causar molestias á la Cámara.

El PRESIDENTE: Entiendo que tiene preferencia el asunto que se discute.

Respecto de la prórroga de la sesión es asunto á discutir en momento oportuno, ó sea al terminar el tiempo destinado al orden del día.

El Sr. ROMEO: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: No puedo concedérsela. Use S. S. de los medios que le conceda el reglamento si cree que debe censurar á la presidencia.

El Sr. ROMEO pide la lectura de otro artículo del reglamento.

El Sr. ESPIN, que había pedido la lectura de otro artículo, dice que con el criterio de la presidencia se produce un sistema grave.

**Incidente**

El PRESIDENTE cree que ese es asunto ya discutido.

Ruego á la Cámara que se fije en el espectáculo que se está dando por muchos, no diré por todos.

El país reclama cierto género de discusiones, y el proyecto que está sometido á discusión es de vital interés nacional.

Algunos diputados piden la palabra. (Grandes protestas.)

El PRESIDENTE, visiblemente nervioso: Orden, orden; no hay palabra.

Niega el presidente la palabra á los señores Espín y Romeo y se la concede al Sr. Balparda, que consume un turno en contra del dictamen.

Le contesta el Sr. SENRA, por la Comisión, y el Sr. BALPARDA retira su propuesta.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Leonardo) defiende otro voto particular, señalando errores del proyecto.

Le contesta el ministro de HACIENDA, manifestando que, cuando llegue la ocasión concreta de las resoluciones, cabrá hacer algo, teniendo en cuenta las observaciones del Sr. Rodríguez.

El Sr. RODRIGUEZ retira su voto.

El Sr. PRIETO defiende otro voto. Se lamenta de la indefensión en que el Estado tiene á la propiedad intelectual española en América, viniendo á agravar esta situación el nuevo impuesto. Recuerda que el Estado francés subvenciona á las orquestas que tocan en el Extranjero composiciones de autores nacionales.

El Sr. ARGUELLES, de la Comisión, contesta al Sr. Prieto.

Puesto á votación nominal el dictamen, resulta éste desechado por 81 votos contra 69. (Rumores y comentarios, pues se temía la pérdida de la votación.)

**El pan en Madrid**

El PRESIDENTE: El Sr. Romeo ha presentado una proposición pidiendo horas extraordinarias de sesión para discutir la probable falta de pan en Madrid. La presidencia cree que no será necesario habilitar horas extraordinarias; pero, en caso contrario, se habilitarán.

Pónese, pues, á discusión la interpelación del Sr. Castrovido, interviniendo los oradores que tenían pedida la palabra sobre este asunto.

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

El Sr. AYUSO pide que se le conceda la palabra lo antes posible para tratar de una huelga de Córdoba.

Se concede la palabra al Sr. MORAYTA, que no se encuentra en el salón.

El conde de SANTA ENGRACIA hace constar que con el trabajo de los tahoneros y sus familias, con el concurso de algunos obreros municipales y con el pan traído de fuera, es como se ha atendido días pasados al abastecimiento de Madrid.

Yo aplaudo al Gobierno estableciendo la incautación, si con ella se remedia el mal.

Hace historia del conflicto del pan. Cree que los patronos no están en circunstancias económicas de poder subir los jornales.

Cita el hecho de unos vagones de harina adquiridos en Zamora por un inspector de Abastecimientos á 62 pesetas los 100 kilos y que vendía el Gobierno en Madrid al mismo precio, perdiendo los gastos de transporte. Cuando el Gobierno hace esto es porque comprende que la industria panadera atraviesa en Madrid una grave crisis.

Dice el ministro de la Gobernación que se irá á la municipalización del servicio; pero ¿es que el Ayuntamiento ha de aceptar esa municipalización?

El ministro de ABASTECIMIENTOS niega que tengan fundamento los rumores de que mañana se reproducirá la huelga.

Además, hago la declaración terminante de que no se subirá el pan en Madrid.

Yo deseo que se restablezca la normalidad anterior á la huelga, dando las compensaciones necesarias á los patronos.

El conde de SANTA ENGRACIA rectifica.

Interviene el Sr. ZULUETA (D. Luis). Expone el criterio de la minoría reformista sobre el asunto del pan, bajo los aspectos político, jurídico y social.

El Sr. ROMEO: Voy á hablar únicamente del problema del pan en Madrid, porque hasta ahora no se ha hablado para nada en el Congreso de este asunto. Todo cuanto se dice del pan es falso: falso el precio, la tasa, el peso, la organización industrial. En el problema del pan nos encontramos con una tasa de 62 pesetas, que es falsa, como es falso lo de los 62 céntimos kilo.

El ministerio de Abastos, que tasa la harina, la paga más cara. Es falso el precio del pan, porque el kilo se vende no á 66 céntimos, sino á 75, por la merma. Falso el precio del pan francés, que resulta á 1,10 el kilo, y falsa la tasa de Viena.

Convengamos, pues, que cuantos discurren como el conde de Santa Engracia, partiendo de la base del precio de 66 céntimos el kilo, deducen consecuencias falsas, porque el kilo resulta á 75 ó 76 céntimos.

¿Por qué vendiéndose el pan á ese precio resulta ruinoso el negocio de la panadería? Porque éste también es falso.

Aquí se monta la industria con una casa de tiempos de Felipe II, con unos sacos de harina á crédito, etc., y con un capital escasísimo tiene que vivir la numerosa familia del tahonero.

Y resulta que de la fabricación de unos cuantos kilos de pan tiene que salir la contribución, el alquiler, la luz, etc.

Doscientos mil kilos de pan representan 2.000 pesetas diarias, que al año suponen 700.000 pesetas, que son el 10 por 100 de un capital de siete millones de pesetas. Si alguien constituyera una Sociedad con ese capital, hacía un gran negocio industrial.

Alguien dice que se han creado grandes Sociedades con buen capital; pero si han fracasado han sido por haberse planteado mal el negocio.

Añado que si la fabricación de 200.000 kilos por una fábrica es un buen negocio, no lo es si los fabrican 200 tahonas, pues á céntimo de beneficio el kilo, sólo producirán á cada fabricante veinte pesetas diarias.

Para vender el pan barato no hay que ir al Escorial á buscar códices antiguos. Hay una verdad incontrovertible: el kilo de harina regula el kilo de pan. A tanto la harina, á tanto el pan. El precio del pan, pues, no lo regula ninguna entidad, lo regula la harina.

Hoy, la máxima en subsistencias es la siguiente: abaratar el consumo del pobre, encareciendo el del rico. Este es el secreto de la fabricación.

Condicionen las autoridades la cantidad de producción del pan del pobre y del pan del rico, para que lo que se pierda con aquél se gane con éste.

Comprendo que esto es difícil en Madrid, población que yo calificaría de orgullosa ó coqueta: el obrero quiere el pan francés, la alcachofita de Viena. (Risas.) Es más difícil hacer ciertos panecillos, según dicen los obreros, que hacer la trenza al Gallo. (Risas.) De este modo la producción es costosa.

Llegamos al peso, Sr. Besteiro. ¿Quién pesa y corta y amasa el pan? ¿El ministro de Abastecimientos? ¿El alcalde? ¿Quién lo hace?

Cuántas veces he dicho á los obreros: ¿Cuándo hacéis una huelga por no fabricar pan falto de peso? Cuando yo intervine en la huelga exigí el peso. Comprendo que es muy difícil cortar el pan con el peso exacto, y por eso creo que se debe hacer lo que propuso el Sr. Alvarez Arranz: vender el pan al peso.

En la fabricación del pan interviene el factor calor, que merma el peso más ó menos, según en las condiciones en que esté el horno.

El Sr. MENENDEZ: Pero nunca se equivocan los patronos dando más peso.

El Sr. ROMEO: Yo estoy hablando de realidades.

El Sr. MENENDEZ: S. S. no cumplió con su deber de gobernador, porque debió meter á los patronos en la cárcel.

El Sr. ROMEO: S. S. no entiende de esto. En Madrid el gobernador no puede meter en la cárcel á nadie.

El Sr. MENENDEZ protesta, y se entabla un corto diálogo.

El Sr. SABORIT califica de farsa la incautación hecha por el orador.

El Sr. ROMEO: La palabra lanzada por el Sr. Saborit...

El Sr. SABORIT: Sustitúyala por la que quiera.

El Sr. ROMEO: Dejémosla así, ya que ambos fuimos protagonistas de aquella incautación.

Esta, que costó siete pesetas por tahona, resolvió el problema del pan.

Cuando en la Casa del Pueblo discutimos las bases, sólo se trató de una palabra: intervención, porque entendía que sólo se podía ir á la incautación como medida suprema.

Yo decía: ¿cómo te vas á meter á ser fabricante de pan, admitiendo las responsabilidades todas de la fabricación? Yo me negué á nombrar otros interventores que los mismos propietarios. Si se incauta de la tahona un funcionario, éste asume la responsabilidad; pero si sigue al frente de ésta el propio tahonero, la responsabilidad de lo que ocurra es de éste.

Cuando se llegó á una fórmula de concordia entre patronos y obreros se levantó la intervención. El tahonero fué un delegado del gobernador de la provincia.

Esta fué la incautación. Llamadla como queráis. ¿Farsa? Pues fué representada á la vista del público, y todas las localidades fueron gratis. (Risas.)

Hoy he leído el suelto del gobernador, publicado en la Prensa, solicitando retirados de Guerra para encargarse de las tahonas, con dietas de diez pesetas.

Señores diputados: ¿Vamos al mismo sistema que se ha seguido con las harinas, que ha sido deplorable? Intervención, incautación y expropiación son cosas distintas.

¿Se va á quitar al fabricante de las tahonas y se va á llevar á elementos desconocedores en absoluto de la fabricación del pan?

Pues por buena voluntad que tengan los obreros, pronto habrá que recurrir á un reparto vecinal para pagar los gastos de millones de pesetas que va esto á originar.

Yo no tengo miedo á una administración directa de los obreros de la industria del pan. Pocos son los propietarios que no son obreros. Aquellos que sólo cuidan del capital tienen encargada la tahona á un obrero.

El Sr. MENENDEZ: En Oviedo la incautación por el Municipio, con intervención de los obreros, es un éxito.

El Sr. ROMEO: Entonces se resolvió el conflicto; pero yo declaro noblemente que aquello fué un paliativo, pues el problema del pan en Madrid debe ser estudiado concienzudamente y resuelto en definitiva.

Ante una cuestión de orden público hay que ceder muchas veces; pero no hay que ceder ante imposiciones cuando se trata de resolver un problema industrial.

Culpable de lo que ocurre es el alcalde, lo es el ministro de Abastecimientos por no traer harina á Madrid á 62 pesetas.

La cuestión de los transportes es también cosa que está embrollada.

Los ministros tienen el deber de decretar cesantías de funcionarios que no cumplen con su deber. No se puede culpar al inferior que no ejecuta, sino al superior que lo permite. Y de esta forma el Gobierno es el culpable de todo lo que ocurre.

El alcalde de Madrid tiene funciones suyas, pero hay otras en que no es mas que presidente del Ayuntamiento. En relación con la ley Municipal, el alcalde es autónomo, y cuando no cumple con su deber, el ministro debe suspenderle.

Diré al ministro de la Gobernación que no tendrá derecho el día de mañana á sacudirse esa incautación hacia el Ayuntamiento de Madrid.

Temo un déficit de 4.000 pesetas diarias que el Ayuntamiento no podría resistir.

El Estado, no sólo autoriza que se salte por la tasa, sino que paga los artículos que consume á mayor precio.

Si la harina sigue vendiéndose á más precio de la tasa, el Ayuntamiento no podría vender el pan al precio actual sino mermando también el peso.

El mal de Madrid arranca de que en Madrid cada cuál hace lo que le da la gana. (Rumores.) Aquí no hay la noción de la capitalidad que hay en el Extranjero.

Aquí no hay autoridad alguna que salga al paso de los cientos de abusos. Por la Castellana pasan rebaños de ovejas y piaras de cerdos, circulan carros inmundos con asnos repugnantes, y las criadas sacuden sus alfombras encima de los mercados. El que viene de Alcorcón créese en su derecho procediendo en la Puerta del Sol como en los pajares de su pueblo. En suma: aquí no existe autoridad ninguna.

Ministerio de Cultura

Los obreros panaderos han aprendido mucho. Saben que son productores, pero saben también que la población obrera es consumidora de pan.

Creo que he tratado con lealtad el tema de la industria panadera en Madrid. No convierta el Gobierno esta cuestión en política, porque no es más que una cuestión industrial.

Trata, por último, del trigo argentino, que es el pan de toda España.

Ha hecho bien el Sr. Cierva, en hablar del auxilio del Estado á ciertas poblaciones.

Hay provincias donde no es posible que se haya consumido todo el trigo enviado, aunque sus habitantes sean gargantúas. No hay posibilidad de pensar que haya ciudadano que consuma cinco kilos diarios.

No es lícito quitar á quien no tiene que comer; pero tampoco lo es que se entregue trigo á quien tiene mucho para que comercie con él y pase las fronteras.

El señor ministro de Abastecimientos debe obligar á fabricar una sola clase de harina, y á un sólo precio.

Lee datos del Comité de Tráfico Marítimo. Habla de las cantidades importadas.

El trigo se ha repartido así:

Alicante, 3.000 toneladas.
Castellón, 1.000.
Barcelona, 124.000.
Málaga, 5.600, á pesar de su gran población.

Los ministros de Abastecimientos fueron pródigos con Barcelona, adonde hubo que ir á comprar trigo, pues hasta Extremadura llegaba la zona asignada á la población catalana para surtirse del cereal.

Hasta ahora no ha llegado á las Cámaras ni un solo dato referente á las fechas y condiciones de compra y venta del trigo argentino.

Por ahí andan unas toneladas que no se sabe dónde están. Yo no hablaré de esto sin datos; pero hablan los que han transportado el trigo, que dicen en un impreso oficial: «No han podido lograr los navieros los datos de negociaciones mercantiles, y no encontramos otra explicación ante la falta de toneladas perdidas que la de que en buques requisados se hayan embarcado cargamentos de particulares.»

En España falta trigo; éste se trae de la Argentina. Y como con este trigo se hace el pan, creo que no me he distanciado de la cuestión al dirigir esta última pregunta al señor ministro de Abastecimientos.

El ministro de la GOBERNACION: Acepto todas las responsabilidades que son mías. Si es un fracaso no haber podido conciliar las gestiones del alcalde y del gobernador, admitiría mi fracaso. Yo no veo en el alcalde sinó un error; pero esto no puede ser motivo de suspensión.

El Gobierno no tiene interés de hacer política de esta cuestión. Hemos querido resolver un problema que se presentaba con caracteres graves.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Puesto que han de intervenir aún diez señores diputados...

El PRESIDENTE: Para alusiones; luego quedan otros.

El MINISTRO completa el concepto diciendo que contestará á lo fundamental cuando escuche todos los discursos.

Por el momento le interesa hacer constar que se ha hecho la incautación y no la intervención, porque los dueños de tahonas se negaron á regirlas como logró.

(El Sr. ROMEO: De ahí también que se haya tenido que buscar personal que administre.)

Respecto á las cifras de importaciones de trigo argentino que el Sr. Romeo ha leído, no son de la época del ministro.

Este ha dado orden para que en el ministerio se faciliten cuantos antecedentes pidan las Cámaras.

Rectifica el Sr. ROMEO.

Afirma que el trigo que se ha comprado en la Argentina se está pudriendo.

El MINISTRO lo niega. Por el contrario, los representantes anuncian que está en perfectas condiciones de embarque.

El PRESIDENTE da la palabra al señor VALERO HERVAS; pero éste advierte que son ya las nueve y media.

Aún intenta la PRESIDENCIA que se prolongue el debate hasta consumir las dos horas de prórroga; pero advirtiendo que la Cámara no está propicia á ello, pues casi todos los diputados se ponen en pie, sombrero en mano, se decide por fin á levantar la sesión.

### LA SESION DE HOY

Se abre la sesión á las tres y media.

El acta es aprobada en votación nominal, según costumbre de la minoría ciervista.

**Lectura de proyectos**

El ministro de la GUERRA da lectura de varios proyectos de ley.

**Ruegos y preguntas**

El ministro de ESTADO contesta á la pregunta formulada por el Sr. Saborit en una de las pasadas sesiones acerca del proceder de España con relación á la República bolcheviki de Rusia.

Manifiesta que España ha seguido siempre en el problema internacional la orientación marcada por pactos y convenios, que hemos procurado cumplir siempre fielmente.

Y puede añadir que el reciente viaje de Su Majestad el Rey ha servido para estrechar estas relaciones iniciadas y que marcan la política internacional de España, y que prometen ser para nuestro país base de unión indisoluble y fraternal amistad con otras naciones.

Respecto á la actitud de España con relación al bloqueo de Rusia, nosotros no debemos olvidar los actos que se han cometido con nuestra representación diplomática. La Embajada en Rusia ha sido asaltada dos veces, y nuestro encargado de Negocios se vió obligado á abandonar el país. Así, pues, nos hemos visto obligados á abandonar toda clase de relaciones con aquel país.

El Sr. SABORIT rectifica, y manifiesta que, según parece deducirse del discurso del ministro, España está dispuesta á mantener el bloqueo de Rusia. Dirige censuras al Gobierno.

El Sr. CIERVA: Eso no está bien en los ministeriales como SS. SS.

El Sr. SABORIT: Nosotros no podemos ser ministeriales de nadie; pero nos damos cuenta de la diferencia que existe entre que ocupe el Poder un partido político cualquiera y vosotros. (Rumores y escándalo. Los ciervistas jalean al orador.) Termina el Sr. Saborit preguntando si es cierto que en los puertos españoles ha sido embarcado material de guerra.

El ministro de ESTADO niega la noticia.

# Alcance político

### EL GENERAL TOVAR

El ministro de la Guerra se pasó casi toda tarde de ayer en el Congreso, donde decía que, con motivo de defenderse mañana la proposición incidental sobre las Juntas de Defensa militares, se aplazará hasta la sesión de pasado mañana la presentación de diferentes proyectos de ley que tiene anunciados, y entre los que figuran el relativo á los heridos en campaña.

Refiriéndose concretamente á la proposición incidental antes apuntada, se mostró partidario de que el debate sea todo lo amplio posible, porque en cuestión como á la que afecta la proposición no debe quedar nada en la penumbra.

**MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES : : : : :**

El conde de Romanones hablaba ayer tarde en los pasillos del Congreso con algunos diputados y periodistas de los nuevos impuestos y de los recargos de los existentes, oyéndosele la siguiente manifestación:

«Serían cobardes las actuales Cortes si, votando el presupuesto de gastos, no aprobaran también los ingresos que se proponen para hacer frente á aquéllos.»

**LAS JUNTAS DE DEFENSA : : : : :**

Ha quedado entregada en la Mesa del Congreso la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben someten á la aprobación del Congreso la siguiente proposición incidental:

El Congreso de los Diputados declara la ilegalidad de las Juntas de defensa militares.

Palacio del Congreso, 26 de noviembre de 1919. — *Marcelino Domingo, Francisco Layret, Gabriel Alomar, Juan Molés, Indalecio Prieto, Manuel Hilario Ayuso, Roberto Castrovido.*»

El Sr. Domingo, como primer firmante, se propone defenderla. Lo hará en la sesión de hoy.

**LA SESION DE HOY**

No se sabía á última hora cuándo podía entrarse hoy en el debate sobre la proposición incidental referente á las Juntas de defensa militares.

Hay dos proposiciones incidentales sobre otras tantas cuestiones, presentadas con anterioridad á la del Sr. Domingo, y reglamentariamente tendrán que ir primero que la de éste.

**EN LA PRESIDENCIA**

El Sr. Canals manifestó que se recibían en la Presidencia telegramas de muchos Sindicatos católicos pidiendo mejoras para los maestros.

También se han recibido otros de diversas entidades de Valencia, solicitando no le sea admitida la dimisión al gobernador, Sr. Durán.

El Gobierno ha acordado que se tributen honores de teniente general al cadáver del ministro del Japón, fallecido ayer en Madrid.

El diputado Sr. Barriobero, acompañado de una Comisión de Causel (Lugo), estuvo en la Presidencia para protestar de atropellos caciquiles en aquella población.

Cuando los periodistas se retiraban llegaba el Sr. Sánchez de Toca á la Presidencia, manifestando que se había celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo presidido por el Rey, y que en su discurso se había ocupado, como siempre, de los sucesos más salientes de política exterior é interior y de los debates parlamentarios, aunque no pueden calificarse de tal los actuales, porque solamente son discursos de proposiciones presentadas.

**DE GOBERNACION**

El subsecretario de Gobernación manifestó á medio día que el último telegrama de Zaragoza dice que no había vuelto á alterarse la tranquilidad, y que las tropas seguían patrullando por las calles.

De otros asuntos no tenía nada que comunicar á los periodistas.

# Del Gobierno civil

**El abastecimiento de harinas : : : : : : :**

El Sr. Cavestany, al recibirnos esta mañana, nos ha manifestado que sigue trabajando para la organización del abastecimiento de harinas.

En seis horas se ha conseguido abastecer 138 tahonas.

La provisión de Madrid puede asegurarse que está asegurada.

Esto desvanece una vez más los infundios que han hecho circular determinadas personas.

Los obreros continúan entrevistándose con el gobernador muy á menudo para resolver dudas y asesorar en los extremos que se les solicita.

## ¿Los tranviarios á la huelga?

**Gestiones infructuosas**

Una Comisión de tranviarios ha visitado esta mañana al director de la Compañía, el cual les manifestó que no podía acceder á la reposición del obrero despedido, porque lo fué por diferentes faltas graves cometidas en el servicio.

Además, él no tenía otra cosa que hacer que cumplir las órdenes del Consejo de la Compañía.

Los comisionados visitaron esta tarde á la una al gobernador civil.

Le dieron cuenta del mitin de anoche, de los temperamentos de energía que dominaron y de la actitud del personal, que incluso quería abandonar esta misma tarde el servicio.

Pudo la Comisión contenerlos, pero desconfía obtener el mismo resultado para mañana, pues en la asamblea de esta noche han de dar cuenta del resultado negativo de su gestión.

El Sr. Cavestany continuará esta tarde sus gestiones.

Así se lo prometió á los tranviarios y les aconsejó de paso que, de determinar la Junta ir á la huelga, debían hacerla legal, es decir, presentando el oportuno oficio, en cuyo caso seguirían las autoridades sus gestiones. También les hizo comprender á lo que se exponen con una huelga ilegal.

De lo que hemos podido vislumbrar en nuestra conversación con los tranviarios tenemos la impresión de que no podrá evitarse esta huelga, y que no sería difícil que comenzara mañana.

### DECOMISO DE TABACO

## 76.000 cajetillas de 60 céntimos

Según noticias recibidas de Irún han sido decomisadas 76.000 cajetillas de 60 céntimos que eran enviadas á Francia.

# En el Instituto de Ingenieros Civiles

**Un homenaje**

En el Instituto de Ingenieros Civiles se han reunido los agrónomos con objeto de rendir un homenaje á D. Nicolás García de los Salmones por sus trabajos en pro de la reconstitución de la viticultura española.

Asistieron el director general de Agricultura, en nombre y representación del ministro de Fomento; el subdirector, Sr. Archs; el presidente de la Junta consultiva y agronómica y Asociación de Ingenieros Agrónomos, marqués de Alonso Martínez; el presidente del Instituto, Sr. Terán, y el de la Asociación de Minas, Sr. Villasante.

Después de los dircursos de los señores encomiando la labor realizada durante varios años en pro de la reconstitución vitícola española, el Sr. Gallán, en nombre de los ingenieros agrónomos, hizo entrega al Sr. García de los Salmones de un álbum artísticamente presentado, en el que están las firmas de todos los ingenieros que se han adherido á este homenaje.

Con elocuentes palabras, entrecortadas por la emoción natural, el Sr. García de los Salmones expresó su gratitud al ministro de Fomento por haber honrado este acto con su adhesión y haber enviado representación tan alta como el director de Agricultura; al presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, Sr. Terán, por haberle dado hospitalidad en este Centro y por sus elocuentes frases, y á todos los demás por haberle hecho tan inmerecido homenaje, cuyo recuerdo perdurará eternamente en su corazón.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y el Sr. García de los Salmones fué calurosamente ovacionado y cordialmente felicitado por todos.

**Conferencias**

También en el salón de este Instituto se dieron dos notables conferencias.

La primera corrió á cargo del ilustre comandante de Artillería Sr. Planell Riera, desarrollando el tema siguiente: «Inclusiones no metálicas en los aceros especiales».

Estudió la fabricación de aceros en horno Siemens, haciendo ver las influencias de las inclusiones no metálicas en los resultados defectuosos obtenidos en las grandes piezas de forja, sometidas á pruebas con barretas transversales.

Estudió el origen de las inclusiones y expone la influencia de éstas en las características mecánicas de los aceros, estudiando el origen del defecto y su importancia, y exponiendo el proceso de elaboración de los aceros especiales en hornos Siemens.

Terminó diciendo que el procedimiento duplex de hornos Siemens básico y horno eléctrico ácido es el que más probabilidades tiene de reunir en el porvenir las mayores ventajas para obtener aceros especiales sujetos á pruebas con barretas transversales, desde el doble punto de vista técnico y económico.

El orador fué aplaudido y felicitado.

*

La otra corrió á cargo del aventajado obrero Tomás Hernández Rojas, que no pudo darla en la Sección cuarta del Congreso por falta de tiempo.

Expuso cómo desde hacer varios años perseguía la idea de conseguir la soldadura para el aluminio, á fin de llenar las necesidades que se sienten en el mundo industrial. A fuerza de trabajo y constancia ha conseguido este obrero, gastando parte no pequeña de sus jornales, llegar á ver realizado su invento, consiguiendo la soldadura perfecta de aluminio, de la que presentó prueba fehaciente.

Se trata sencillamente de una aleación de diferentes metales, resultando económica y perfecta.

Expuso las características esenciales y técnicas de dicha soldadura para demostrar su perfección.

El obrero Sr. Hernández fué muy felicitado por el selecto auditorio, que escuchó con gran atención su trabajo, humilde, pero digno del apoyo de cuantas personas se interesan por los progresos en nuestra patria.

**The French Asphalte C.º Ld.**

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y demás amigos que, á partir del día 1.º de diciembre próximo, quedarán instaladas sus oficinas en la AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER (GRAN VIA), números 21 y 23, principal derecha.

### EL ROBO DE UN ALEMAN

## VEINTE MIL DUROS EN OBJETOS DE ARTE

Ayer ha sido detenido, después de improbas gestiones del comisario Sr. Vergara, inspector Caro y agente Santos, un alemán llamado Carlos Eannan, autor de un robo de gran importancia descubierto hace quince días en el palacio que en la calle de Almagro, número 50, posee un grande de España, á la sazón ausente de Madrid.

Cuando se observó que se había cometido un robo en el palacio, vióse que el importe de lo sustraído ascendía á muchos miles de duros.

Nadie podía explicarse la forma en que se había efectuado el robo; pero de la casa faltaban varios cuadros de gran tamaño, de gran valor artístico, con asuntos de la conquista de América.

También habían sido robadas muchas ropas, blondas valiosísimas con corona ducal, abrigos de pieles, abanicos antiguos, muchos objetos de plata y unos tapices con los blasones de la casa de mucho valor.

Después de muchos trabajos, se descubrió que el alemán detenido, que es un sujeto que está al servicio de una familia aristocrática vecina del mismo palacio, penetraba por una ventana del jardín, aprovechando la ausencia de los duques, llevándose fácilmente en varios días los objetos robados.

Todo ha sido recuperado.

El alemán ha cantado de plano, y la Policía ha encontrado todos los objetos en casas de préstamos y en tiendas de compraventa y de antigüedades.

Los propietarios del palacio están fuera de Madrid hace un año.

Se trata de un buen servicio de la Policía, que ha trabajado con entusiasmo digno de todo elogio.

# Noticias generales

Por diferencias ocurridas en el seno de la Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid ha presentado la dimisión dicha Directiva, que había sido elegida en fecha reciente.

EL MEJOR POSTRE
**MERMELADAS TREVIJANO**

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El viernes 28 del corriente, á las seis y media de la tarde, el Excmo. Sr. Don José Antonio Ubierna, presidente de la Sección tercera, disertará en la misma sobre el tema: «Intervención del Poder público en el contrato de inquilinato».

La Unión Patronal de las Artes del Libro invita á todos los dueños de talleres de imprenta, litografía, encuadernación, fotograbado y demás patronos que ejercen la industria del libro, sean ó no socios de ella, á que asistan á la reunión que se celebrará, á las diez de la noche del viernes próximo, 28 del actual, en el domicilio de la Asociación de la Prensa, calle de San Marcos, 44.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El sábado, día 29 del corriente, á las seis y media de la tarde, D. José Ortega Munilla, académico de la Real Española, leerá un estudio intitulado «Aldea Sierva».

Asociación de Dibujantes.—Esta Sociedad ha dirigido á los dibujantes la siguiente circular:

«Querido compañero: Cumpliendo el encargo que en la última reunión habida se le hiciera, la Comisión designada ha redactado el reglamento, que someterá á discusión hoy jueves, á las cinco de la tarde, en el local de la Escuela Nueva, Los Madrazo, 14.

Por la Comisión, *Exoristo Salmerón* (Tito).»

### UNA CONFERENCIA

## En el Centro del Ejército y de la Armada

El culto é inteligente comandante de Infantería é ingeniero militar D. José L. Mancisidor disertó anoche en el Centro del Ejército y de la Armada acerca del tema «Ideas elementales sobre la defensa nacional y el problema militar de Galicia».

Numeroso y escogido auditorio escuchó al conferenciante, que fué rodeado en la cátedra por el capitán general Sr. Weyler y generales Sres. Ochando, Primo de Rivera (D. M.), Siñeriz, presidente del Círculo Militar; García Moreno, vicepresidente, y varios señores de la Junta de gobierno de la expresada Sociedad.

Muy instructiva é interesante, á la vez que amena y de actualidad, resultó la disertación del comandante López Mancisidor, el que con laconismo militar y dominio profundo de su estudio proporcionó á los oyentes una hora grata de aprendizaje, haciendo honor al uniforme que viste por el éxito que alcanzó.

Considerando que todo esfuerzo al estudiar con celo aquello que afecte más directamente á la independencia nacional era prueba latente de verdadero patriotismo, razonó el haber escogido el tema que desarrolló por considerar que el terreno patrio era la semilla del porvenir de España, por la misma razón que ello fué la causa de la decadencia.

Fijó su atención en el Estrecho, llave que es de una contienda mundial; en Galicia, futura base naval europea, y en las islas Baleares y Canarias por la importancia que ofrece su posición en los mares.

Consideró á España para su estudio como recinto abaluartado, en el que Galicia es baluarte de recinto; Baleares, reducto avanzado, y Canarias, reducto destacado.

Para fijar las ideas, y ante un clarísimo y detallado croquis, hizo el símil, por su configuración y semejanza, de la Galicia española con la España entera, evidenciando el parecido de su contorno, orografía y meseta central, y todo ello con la muy feliz idea de considerar aquella parte española como región para la práctica del mando y constante estudio de las defensas nacionales.

Considerando todo estudio de gran táctica como un problema en su fondo de táctica elemental, demostró con atinadísimos ejemplos la necesidad de investigar y ocuparse de lo verdaderamente preciso para resolver el problema de defensa perseguido, aportando el estudio y la investigación en lo primordial, teniendo en cuenta que no debe fijarse la atención en complicaciones estratégicas de resonante complejidad y apartar la vista de la verdadera esencia del problema militar escogido.

Trató de los nuevos factores en la guerra moderna, aeroplanos y submarinos, y los efectos que aquéllos pueden ejercer en las vías de comunicación y concentración.

Dividió á Galicia en tres sectores: el superior ó zona cantábrica; el segundo, que lo forman las rías bajas, y el tercero, de las cuencas del Sil y el Miño, pudiéndose considerar los terrenos de Lugo como base de aprovisionamiento, y el valle de Lemus como campos de concentración.

El estudio que hizo de este tercer sector de Galicia fué una parte interesantísima de la conferencia y una lección muy digna de tomarse en consideración para lo futuro.

Muchos y prolongados aplausos premiaron la labor del conferenciante, que fué unánimemente elogiado por los que tuvieron el placer de escucharlo.

# BOLSA DE MADRID

| FONDOS PUBLICOS | Día 26 | Día 27 |
|---|---|---|
| **4 por 100 interior.** | | |
| Serie F | 75 25 | 75 35 |
| — E | 75 40 | 75 25 |
| — D | 75 25 | 75 50 |
| — C | 75 45 | 75 75 |
| — B | 75 50 | 75 75 |
| — A | 75 50 | 76 |
| — G y H | 75 50 | 76 |
| Diferentes series | | |
| Fin corriente | | 75 10 |
| Fin próximo | | 75 35 |
| **4 por 100 exterior (estampillado).** | | |
| Serie F | 86 70 | 86 70 |
| — E | 86 70 | 86 70 |
| — D | 86 80 | 86 75 |
| — C | 86 80 | 86 80 |
| — B | 86 80 | |
| — A | 86 80 | 86 80 |
| — G y H | 89 | 89 |
| Diferentes series | 86 70 | |
| **4 por 100 amortizable.** | | |
| Serie E | | |
| — D | | |
| — C | | 91 |
| — B | | 91 |
| — A | | 91 |
| Diferentes series | | |
| **5 por 100 amortizable.** | | |
| Serie F | 96 60 | 96 50 |
| — E | 96 75 | 96 60 |
| — D | 96 70 | 96 50 |
| — C | 96 70 | 96 60 |
| — B | 96 60 | 97 |
| — A | 96 75 | 97 |
| Diferentes series | 96 70 | |
| **5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.** | | |
| Serie F | | 96 20 |
| — E | | 96 20 |
| — D | | |
| — C | 96 40 | 96 20 |
| — B | 96 40 | 96 25 |
| — A | 96 50 | 96 30 |
| Diferentes series | 96 40 | 96 25 |
| **Carpetas al 4 por 100 interior.** | | |
| Diferentes series | 75 25 | 75 20 |
| **Ayuntamiento de Madrid.** | | |
| Villa Madrid 1918 | 94 50 | 94 50 |
| Obligaciones de 1868 | 75 50 | |
| Expropiaciones del Interior al 5 0/0 | | |
| Cédulas del Ensanche | | 96 25 |
| Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras) | | |
| Empréstito de 1914 | 94 50 | |
| **Banco Hipotecario de España.** | | |
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100 | 99 60 | 99 25 |
| Idem íd. al 5 por 100 | 107 | 106 80 |
| **Valores industriales (acciones).** | | |
| Banco de España | | |
| Banco Hipotecario | 293 | 293 |
| Banco Hispano-Americano | | 387 |
| Banco Español de Crédito | 158 | 154 |
| Compañía de Tabacos | 301 | 302 |
| Unión Española de Explosivos | | |
| Banco de Castilla | | |
| G. Azucarera: Acciones preferentes | 104 75 | 105 |
| Idem: Acciones ordinarias | | 45 |
| Altos Hornos | | |
| Duro Felguera | 175 | 178 |
| Unión Alcoholera Española | | |
| Banco Español del Río de la Plata | 294 | 296 |
| Madrid, Zaragoza y Alicante | 231 | 217 |
| Nortes de España | 220 | 205 |
| Ferrocarriles Andaluces | | |
| **Obligaciones.** | | |
| G. Azucarera: Estampilladas | | |
| Idem: No estampilladas | | 84 50 |
| Bonos Banco de España 4 por 100 | | |
| M. Z. A. 3 por 100 | | |
| Nortes, 1905 | | |
| **Moneda extranjera.** | | |
| Francos | 52 10 | 51 60 |
| Libras | 20 49 | 20 51 |
| Francos suizos | | |
| Dollars | 5 07 | 5 07 |
| Marcos | 12 60 | 11 25 |
| Liras | | 41 |

### BOLSA DE BARCELONA

Interior, 75,40.—Exterior, 86,50.—Amortizable 4 %, 00,00.—Amortizable 5 %, 96,75.—Nortes, 205,00.—Alicantes, 216,50.—Andaluces, 00,00.—Francos, 51,50.

### BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 280,00.—Felgueras, 177,50.—Explosivos, 350,00.—Resineras, 1.175.—La Papelera, 000,00.—Nortes, 0 00,00.—Navieras, 00,00.—Sota y Aznar, 4.000.—Basconia, 0.000.—Nervión, 3.700.—Unión, 1.380.—Vascongada, 0.000.

# MASA CORAL DE MADRID

El primer concierto íntimo de la serie que esta Sociedad organiza para sus socios activos y protectores tendrá lugar el próximo domingo, día 30, á las seis y media de la tarde, en el Centro de Defensa Social, calle del Príncipe, número 12.

El selecto programa formado por *lieder* y obras de violín y piano, será interpretado por la Sra. Carmen C. de Reg y por los señores A. Grande y J. L. Lloret.

Próximamente en colaboración con la Orquesta Benedito, se celebrará en el Gran Teatro el primer festival público con coros, en el que se interpretarán obras de Beethoven, Haendel y Guridi.

2009 Ministerio de Cultura

## Muerte del ministro del Japón

Anoche falleció repentinamente en esta corte el ministro del Japón en España, Sr. Jujiro Sakata, diplomático que por su caballerosidad y grandes talentos gozaba entre nosotros de gran prestigio y estimación.

Había residido muchos años en Inglaterra y los Estados Unidos, y fué jefe de la sección de Comercio en el ministerio de Negocios Extranjeros en Tokío.

Desde hace tiempo estaba delicado de salud, por lo que pasaba algunas temporadas en Málaga y en Busot.

Su cadáver será hoy embalsamado, y el sepelio se efectuará mañana.

Anoche mismo fueron á la Legación y saludaron al primer secretario, Sr. Miura, á quien dieron el pésame, un ayudante del Rey, en nombre de S. M., y el introductor de embajadores, conde de Velle, y en nombre del Gobierno, y personalmente, el ministro de Estado.

Llevaba en esta corte dos años.

## Boletín religioso para mañana

**Viernes 28 de noviembre de 1919**

*Santos del día.*—Santos Gregorio III, papa; Valeriano, Urbano, Eustaquio, Félix y Florenciano, obispos, y Santiago Piceno, confesores; Papiniano y Mansueto, Esteban, Basilio, Pedro y Andrés, monjes, y Sóstenes, mártires.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color verde.

*Cultos.*—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y termina el triduo de la Archicofradía de Señoras para la vela y adoración al Santísimo Sacramento; á las ocho exposición de S. D. M.; á las diez misa cantada, y por la tarde, á las seis, el ejercicio y procesión de reserva.

En Góngoras continúa la novena á Santa Bibiana; á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cinco, el ejercicio, predicando don Luis Calpena.

En la Buena Dicha ídem íd. íd., á las cinco, predicando D. José Gaya.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Manuel Belda.

*Ejercicios del mes de Animas.*

En el Cristo de la Salud, á las seis, predicando D. José Suárez Faura.

En San Sebastián, á las cinco y media, predicando D. Cayo Arrué.

En las Religiosas del Sacramento, á las cinco y media, predicando D. Donato Salinas.

En Santa María de la Almudena, á las cinco, predicando el señor cura.

En San José, á las cinco y media, predicando D. Donatilo Fernández.

En San Ildefonso, á las cinco y media.

En San Martín, á las cinco y media, predicando el Sr. Sanz de Diego.

En la Virgen de Gracia, á las cinco y media, novena, predicando D. Mariano Benedicto.

En Santa Cruz, á las seis, novena, predicando el Sr. Benedicto.

*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en Santa Catalina de los Donados, ó de Begoña en San Ignacio.

Espíritu Santo. Adoración Nocturna. Turno, Coena Domini.

## El cartel para el día 28

**REAL.**—No hay función.

**ESPAÑOL.**—10, La comida de las fieras.

**COMEDIA.**—Compañía cómico-dramática.—10,15, La venganza de Don Mendo.

**LARA.**—6, La maestrilla.—10, segundo viernes benéfico aristocrático (turno par), Febrerillo el loco y La noche de la verbena.

**CENTRO.**—10, Alimaña.

**ESLAVA.**—6, El corazón ciego. — 10, El hombre que ha visto al diablo y Rosaura la viuda astuta.

**ZARZUELA.**—6, La canción del olvido y El carro del sol.—10, La canción del olvido y Si yo fuera rey.

**CERVANTES.**—Compañía Simó Raso-Ramírez.—6,30, Una buena vara y reposición de En cuerpo y alma.—10,15, De rodillas y á tus pies y Los amigos del alma. (Colosal éxito de risa.)

**INFANTA ISABEL.**—6,15, De pesca y Rocío la Canastera ó Entre café y café.—10,15 (estreno), La caseta de la feria.

**APOLO.**—6,45, Justicias y ladrones.—10,30, Pancho Virondo.

**REINA VICTORIA.**—6 (especial), El último mosquetero.—10 (extraordinaria), El as.

**COMICO.**—Compañía Prado-Chicote.—6,30, La garduña.—10,15, La garduña y Llévame al Metro, mamá.

**COLISEO IMPERIAL.**—6,30 (especial), El orgullo de Albacete.—10,30 (especial), El agua del Jordán.

**NOVEDADES.**—Moda.—6, Como llovida del cielo.—7,15, La suerte loca.—9,15, El lobato.—10,30, Como llovida del cielo.—11,45, La Liga matrimonial.

**FUENCARRAL.**—Compañía cómico-dramática.—6, Los dos pilletes.—10, El abate L'Epée ó La huérfana de Bruselas (reestreno).

**MARTIN.**—6, Las musas latinas.—7,15 (estreno), ¡A quince el metro!—10,15 (doble), ¡A quince el metro! y Las corsarias. (Exito colosal.)

**LATINA.**—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, El soldado de San Marcial.—10, Canción de cuna y Amor á oscuras.—Butaca, una peseta; general, 0,20.

**CIRCO DE PRICE.**—Catedral de las Variedades.—A las 5 tarde, concierto popular por la Orquesta Filarmónica. — A las 10,15 noche (gala), debut de Lola Mansilla. Despedida de Paquita Pagán. Exito de E. Nutti, Luzy and Willy, La Vienesa, The Onotto Brothers, Emilia y Luis Borza y Pippo y Seiffert.

**TRIANON PALACE.**—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y varietés. Gran éxito de Los Remos, Marujilla y Bella Emilia. Debut de Angelina Artós.—Butaca, una peseta.

**CINE IDEAL.**—Tarde, á las 4,30; noche, á las 9,30.—Estreno, El crimen de la quinta Avenida. (creación de la monísima actriz Corinne Griffit, cuatro partes). Exito enorme de El médico de las locas (cuarta jornada, final de la novela, tres partes). La gardenia enrojecida (por el eminente actor Rex Beach's, cuatro partes). Crispín, enfermero (por el imitador de Charlot, Ruy Hugues, dos partes), y otras.


## AVISOS UTILES

LA CURACION DE

# LA HERNIA

no puede obtenerse por el empleo de ninguna panacea maravillosa. Los seudos tratamientos consistentes en pomadas, emplastos y otros ingredientes análogos, sólo pueden ser aconsejados por charlatanes sin escrúpulos en busca de **vuestro dinero.**

La ciencia sólo conoce y aprueba **dos** medios: ó la Cirugía ó la Ortopedia.

Si está usted quebrado, le interesa saber lo que **para usted** sería más conveniente, y esto sólo puede decírselo un verdadero especialista eminente y **desinteresado.**

Los grandes establecimientos de

**A. CLAVERIE**

*234, Faubourg St-Martin, PARIS,*

constituyen hoy en día la organización más importante y seria del mundo entero, dedicándose al cuidado de la hernia.

**ESCRIBA VD. HOY MISMO**

explicando confidencialmente su caso y á vuelta de correo recibirá usted **gratuitamente** y con discreción un ejemplar de la notabilísima obra **«La Hernia», edición española de 100 páginas profusamente ilustradas** y un esclarecido é imparcial consejo que le hará dar el primer paso hacia su curación definitiva.

**BAILES DE LA ZARZUELA**

**TERCERO DE ABONO**

**El sábado 29**

**MARZO**

BIJOUTIER-FABRICANT

22, Rue de la Paix

PARIS

MADRID, 32, ALCALA

BIARRITZ — SAN SEBASTIAN

**Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.**


## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

**Pago del cupón de 1.° de enero de 1920**

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones que desde 1.° de enero próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

| CLASE DE VALORES | VALOR LÍQUIDO DEL CUPÓN EN PESETAS, DE LAS Obligaciones domiciliadas en España. | Obligaciones no domiciliadas en España. |
|---|---|---|
| 3.ª serie, Norte, cupón n.° 73. | 7,03 | 6,82 |
| 4.ª serie, Norte, cupón n.° 69. | 7,03 | 6,83 |
| 5.ª serie, Norte, cupón n.° 63. | 7,03 | 6,79 |
| Segovia á Medina, cupón número 70 | 6,88 | 6,62 |
| Prioridad Barcelona, cupón núm. 79 | 7,01 | 6,60 |
| Pamplona especiales, cupón núm. 84 | 7,02 | 6,76 |
| Valencia á Utiel, 1.ª hipoteca, cupón núm. 66 | 7,25 | 7,25 |
| Zaragoza á Barcelona, 6 por 100, cupón núm. 125 | 14,18 | » |
| Idem íd., 5 por 100, cupón número 125 | 11,71 | » |
| Idem íd., 3 por 100, serie A, cupón número 113 | 6,88 | » |
| Idem íd., 3 por 100, serie B, cupón número 113 | 6,51 | » |
| Zaragoza á Pamplona, antiguas, cupón núm. 122 | 6,88 | » |
| Villalba á Segovia, cupón número 21 | 9,36 | » |
| Tudela á Bilbao, 3.ª serie, cupón n.° 84 | 5,85 | » |
| Almansa á Valencia y Tarragona, 1.ª serie, cupón número 118 | 6,65 | » |
| Idem íd., series A, B, C y D, cupón número 116 | 6,65 | » |
| Idem íd., especiales, 4 por 100 cupón número 20 | 8,89 | » |
| San Juan de las Abadesas, serie A, cupón número 59 | 7,34 | » |
| Idem íd., serie B, cupón n.° 59 | 36,69 | » |

Los pagos se efectuarán:

En Francia, conforme á los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid, Caja Central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona, Caja de la Compañía y Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía, y en todas las Agencias y Corresponsallas del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España.

Madrid, 12 de noviembre de 1919.—El secretario del Consejo, *Ventura González.*


INFANTA ISABEL

MAÑANA NOCHE ESTRENO

**La caseta de la feria**

**Comedia en tres actos de José F. del Villar.**

**LOS MEJORES VINOS Y LICORES**

**Hijos de Antonio de Torres (S. en C.)**

**MALAGA**

**LUBRIFICANTES — GEORGIA**

**La alta calidad de este engrase americano, hace que sus vendedores sumen cada día un cliente más**

PARA AUTOMOVILES, pídanse los bidones MARCHAMADOS en todos los buenos Garages de España.

PARA LA INDUSTRIA, al depositario, **GEORGIA-OIL**, S. A. E., Apartado 72.—**MALAGA**

## Compañía Trasatlántica

El vapor

**«LEGAZPI»,**

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de diciembre próximo de Cádiz, y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

El vapor

**«C. LOPEZ Y LOPEZ»**

de esta Compañía, efectuará una expedición comercial á New York, saliendo, salvo contingencias, el día 26 del corriente mes de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de diciembre próximo de Cádiz, directo para New York, admitiendo carga y pasaje.

El vapor

**«ANTONIO LOPEZ»**

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para New York, Cuba, Méjico.

## CARRILES

**1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3, ENTRESUELO**

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse á la calle del Prado, 13, segundo izquierda.


Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.


**LUCERO** — **COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS** INCENDIOS MARITIMOS, ETC. CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS. DESEMBOLSADO: 1.000.000 DE PESETAS. Director: JERONIMO MARTINEZ MIER.—Serrano, 51.—Teléf.° S. 51-59 MADRID

**"OLEORETINE"**

**REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO**

Todos los días aparecen **maravillas** medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanudamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña á los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo sois vosotros los que adquiriréis este producto y pregonaréis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello.

Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habréis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada **tiña peladas** y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

**"OLEORETINE"**

DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

**RAQUEL MELLER**

Nuestra incomparable artista ha impresionado exclusivamente en discos ODEON, todo su repertorio. — Para deleitarse escuchándola adquiera usted un aparato de nuestra marca, que le venderemos al Contado ó á Plazos. Solicite usted nuestros catálogos dirigiéndose á

**ODEON**

PRECIADOS, 1.—MADRID

Ventas á PLAZOS con precios de Contado.

**5 1/2 por ciento anual, sin riesgo alguno,**

puesto que está garantizado con la hipoteca sobre un hermoso edificio en construcción en la Gran Vía, puede usted obtener, suscribiendo obligaciones de 50 pesetas al portador, avaloradas además con el capital del

**BANCO MATRITENSE**

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Domiciliada en Madrid, PUERTA DEL SOL, 13

**Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.**

**FRANCISCO ALVAREZ** CONSTANTINA (Sevilla)

**COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS —**

COLOCACION DE CAPITALES

Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias.

DESPACHO

San Bartolomé, 4, principal.

Teléfono 4.842.

**ESTERAS**

Linóleum, Terciopelos, gran saldo á mitad de precio. Teléfono 20-20. J. Salinas 5, Carranza 5.

**GUARDAMUEBLES**

EL MAS IMPORTANTE

19 y 21, Fuencarral, 19 y 21

Cayetano Polo y Hermanos

**CAMAS DORADAS**

**1.ª casa en España**

UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE

Pinillos.—Espoz y Mina, 5.

Centro Especialidades Farmacéuticas

A. Martínez Mateo

Oquendo, 9, San Sebastián

Solicitamos buenos representantes en provincias.

El poseedor de la patente española, n.° 55.974, referente á «Perfeccionamientos en los cascapiedras», desea entenderse con industriales españoles para vender la propiedad de la patente ó ceder licencias.—Dirigirse á la firma «Malcus», Gumaelius Annonce-Bureau, Estocolmo, Suecia.

**Señorita francesa,**

instruída, bien educada, desea colocarse como institutriz gubernante para niños ó señorita de compañía, en buena familia. Dirigirse á Mlle. Chauvron, 101, rue Erlanger, París.

**Venta de terrenos,**

próximo tranvía, derecha é izquierda paseo Extremadura, 100.000 pies. Carmen, 6, viajeros; doce á tres.

**¡¡Señores Anunciantes!!**

PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE

**JOSÉ DOMINGUEZ**

Plaza Matute, 8, 2.° dcha.

MADRID

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas

á la casa más económica de Madrid

**Sed Cautos:**

Nuestro aparato respiratorio es la parte más frágil del organismo. Protegedla pues siempre que corriere algún peligro. Poned la **Garganta,** los **Bronquios** y los **Pulmones** al abrigo de inflamaciones, congestiones y contagios, y no habrá porqué temer los **Males de Garganta, los Constipados, las Bronquitis,** los **Catarros,** etc.

**ANTES DE SALIR DE CASA**

**NIÑOS:**

*Al ir y volver del colegio;*

*Al tener que pasar de una habitación caliente a otro lugar frío o húmedo;*

*Al tener que respirar un aire cargado de polvo o de gérmenes infecciosos.*

**ADULTOS:**

*En la calle, en los grandes almacenes, en el teatro, al lado de la cama de un enfermo, en todos los casos en los que el frío, la humedad, las corrientes de aire, el polvo, los microbios, constituyan un peligro.*

**ANCIANOS:**

*Para quienes la menor afección de pecho puede traer graves consecuencias; antes de levantaros, al ir a acostaros, en todos los momentos del día en que sea menester velar por la seguridad y el buen funcionamiento de las Vías respiratorias:*

**Tened siempre en la boca**

**UNA PASTILLA VALDA**

Este bombón maravilloso, al posarse en la lengua irradia sus bienhechoras esencias *sedativas, balsámicas, antisépticas,* **BOCA, GARGANTA, BRONQUIOS, PULMONES** se impregnan íntimamente de sus emanaciones.

*Es una preservación segura* para los SANOS

*Es la curación infalible* para los ENFERMOS;

PERO SOBRE TODO *rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.* No estaréis seguros de poseer

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA *sino comprándolas en CAJAS de a Ptas 1.50 con el nombre*

**SÓLO las VERDADERAS tienen EFICACIA**

Fórmula: Menthol 0.002 Eucaliptol 0.0005 Azucar-Goma.

**La Correspondencia de España**

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

| SUSCRIPCIONES | Mes. | Trimestre. | Semestre. | Año. |
|---|---|---|---|---|
| Provincias y Portugal . . . | » | 5,00 | 10,00 | 20,00 |
| Unión Postal . . . . . | » | 9,00 | 18,00 | 36,00 |
| América y Oceanía. . . . | » | 15,00 | 30,00 | 60,00 |

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. **No se admiten sellos de Correos.**

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA

La Administrativa, á Arenal, núm. 1.

La de Redacción, á Factor, núm. 7.

Apartado de Correos número 105.

**De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.**

**Dr. Benguê, 47, Rue Blanche, Paris.**

**BAUME BENGUÉ**

Curacion radical de

GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

*De venta en todas las farmacias y droguerias.*

**TOS**

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**

De venta en todas las Farmacias

**La Central Anunciadora**

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

(TITULO REGISTRADO)

ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS

**Pelayo, 52. principal.**


Ministerio de Cultura

✝

EL EXCMO. SEÑOR

# D. VÍCTOR DULCE Y ANTÓN

CONDE DE GARAY

SENADOR DEL REINO

**Falleció el día 19 de noviembre de 1919**

**Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.**

R. I. P.

Su director espiritual, el muy ilustre señor D. Eusebio Martínez Olmedo; su desconsolada esposa, la Excma. Sra. Doña Nicasia Herreros de Tejada y García; hermano, el excelentísimo señor marqués de Castellflorite; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

**RUEGAN á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 29 de los corrientes, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Antonio de la Florida.**

Todas las misas que se celebren el día 1.° de diciembre en las iglesias de San Pascual y de los Padres Misioneros del Corazón de María de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma; así como también los funerales y sufragios que se celebren en Herrera de Río Pisuerga (Palencia), en el Asilo de Santa Justa (Logroño) y Sotés, su pueblo natal, y Lumbreras (Logroño). (7)


# PEELE

**HERMOSURA JUVENIL NATURAL**

**Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»**

**"LOTION PEELE"**
**Automasaje líquido,**
tiene fama mundial por ser el **único** preparado **verdad** que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis,
**SIN PINTARLO**
**Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco.**

**Frasco "María Guerrero,,**
(Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) **Pesetas, 25.**

**"PERLOSE"**
Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blancura transparente **sin pintarlo**, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable
**Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.**

**"PEPINOLINE"**
Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, **sin pintarlo.**
**Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.**

**"LECHE DE ALMENDRAS"**
es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.
**Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.**

**"CREMA CECILIA"**
**Vegetal.** Blanquea **instantaneamente** el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.
**Ptas., 10 el tarro.**

**"CEJASIL"**
**Hermosea los ojos** por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.
(Inofensivo para la vista.)
**Ptas., 10 el frasco.**

**"BELOCULI"**
Da á los ojos un **brillo** atractivo y fascinador.
(Inofensivo para la vista.)
**Ptas., 10 la caja.**

**"CREMA VEGETAL"**
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.
**Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.**

**"DEPILATORIO"**
Es el **único** que destruye por completo la raíz del vello **sin causar el menor daño,** dejando una piel blanca y fina.
**Ptas., 10 el frasco. y 15 el frasco doble**

**"BELFAM"**
Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.
**Ptas., 7 el frasco.**

**"HIERBINA"**
Vence radicalmente la **obesidad,** disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.
**Ptas., 15 el litro,**
**y 6 el frasco de tercio litro.**

**ELIXIR VEGETAL**
Contra la caída del pelo.
**Pesetas 6 el frasco.**

**"MANISOFT"**
Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, prefiriéndolo muchas señoras á las cremas y pastas.
**Ptas., 7 el frasco.**

POLVOS
COLORETES
TINTURA
RON QUINA
ELIXIR y POLVOS DENTIFRICOS
ESENCIAS
AGUA DE COLONIA
JABONES
AGUA DE TOCADOR
**de la marca "PEELE"**

**De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Coipel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la**

**"CASA PEELE"** Carrera de San Jerónimo, 40. **MADRID**
*Proveedora de la Real Casa.*

**Calefacción**
cómoda y barata por petróleo. Caloríferos especiales. Calentadores de todas clases. **Utensilios de cocina,** cafeteras, cestas de viaje. **Marín,** 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).


AVISO

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

**Paseo Pontones, núm. 2.**

**Anuncia concurso para el suministro de**

100.000 kilos de cebada.
50.000 — de avena.

Se admiten proposiciones hasta el día 10 de diciembre próximo.


**AVISO**
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es **Plaza de Santa Cruz, 7,** PLATERIA

**PARA PUBLICIDAD** SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS Calle de la Montera, núm. 19, principal.


✝

LA SEÑORA

## D.ª Eustasia Galdos y Mugarza

VIUDA DE ORTIZ DE ZÁRATE

**Ha fallecido el 27 de noviembre de 1919**

*Habiendo recibido los auxilios espirituales.*

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Luis y doña Mercedes; su hermana, doña Julia; hemanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de los Tres Peces, número 6, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.**

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)


**POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.**

**POLICIA PARTICULAR**
**Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.**


✝

QUINTO ANIVERSARIO

## Don Eduardo de Asúa y Bascaran

**Falleció el día 28 de noviembre de 1914**

*Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.*

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Presentación Pérez; hermanos, D. José y doña Dolores; tío, el Excmo. Sr. General D. José de Bascaran; tía política, sobrinos, primos y demás parientes,

**RUEGAN á sus amistades se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.**

Todas las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de San José serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. (7)

# Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

**A TODOS SUS LECTORES, SOLO PARA**

# NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de **Champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores,** de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han influído eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado, y no obstante el elevado precio, de todos conocido, que en todos los mercados mundiales han llegado á tener los vinos, los envases y hasta la mano de obra, transportes, etc., podemos ofrecer á nuestros lectores **10.000 cajas surtidas** de exquisitos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales, como podrán apreciar.

Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al **Sr. Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid,** y por conducto de la renombrada y bien conocida casa de **Ernesto Rovira, de Barcelona,** con quien hemos convenido, dada su seriedad y competencia, así como el numeroso personal de que dispone, el embalaje y expedición de los vinos y licores que previamente han recibido de las casas productoras, llegarán los pedidos á poder de nuestros lectores franco de embalaje sobre vagón ó vapor en Barcelona.

**Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores como aguinaldo «La Correspondencia de España».**

**CHAMPAGNES.** — **Favorite,** Cuvée extra, carte d'or, RENARD & PERRIER, de Reims. Casa fundada en 1870. Marca que tiene acaparados los mercados de Norte América, solicitadísima en América del Sur, proveedora efectiva de la Casa Real belga; la no menos renombrada marca JACQUES GRENIER & C.°, de Reims, Cuvée extra, GRAND MOUSSEUX, carte blanche, la predilecta por la Casa Real inglesa, y marca que figura en todos los banquetes del Elíseo.

**VINOS DE JEREZ Y MALAGA.** — De los Sres. López y Jiménez, de Jerez, y C. Serrano, de Málaga, proveedores de la Real Casa, interesados en dar á conocer en España sus selectos vinos, dedicados hasta la fecha á exportarlos á Inglaterra, donde su marca es tan conocida como apreciada.

**LICORES.**—Cognac A. JOLLY & COMPAÑIA, una de las más antiguas y acreditadas casas francesas; exquisito KUMMEL de Riga; Curaçao Holandés, doble superior, en tarro de origen; RHUM SAINT MAURICE; CREME SURFINE, de cacao, café y vainilla; ANISETE IMPERIAL y ANIS MARTA, de la gran destilería de Ernesto Rovira, de Barcelona, monopolizadora de la renombrada casa Soler y Alomar, que ha obtenido las más altas recompensas, concedidas en cuantas Exposiciones ha concurrido, y proveedora de la Real Casa.

He aquí el contenido y precio de cada una de ellas:

**CAJA número 1.—Precio, 25 pesetas.**

Una botella de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Una botella de Champagne JACQUES GRENIER & C.°, carte blanche.
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Una botella de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Anisete Imperial monopol ERNESTO ROVIRA.
Una botella de Ron PUERTO RICO.

**CAJA número 2.—Precio, 50 pesetas.**

Dos botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Dos botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.°, carte blanche.
Dos botellas de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Dos botellas de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Créme surfine monopol ERNESTO ROVIRA.
Una botella de Cognac A. JOLLY & C.°, tres estrellas.
Una botella de Anís MARTA.
Un tarro Curaçao Holandés doble superior.

**CAJA número 3.—Precio, 60 pesetas.**

Tres botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Tres botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.°, carte blanche.
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Una botella de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Anís MARTA.
Una botella de Rhum SAINT MAURICE.
Un tarro de Curaçao Holandés, doble superior.
Una botella de Kummel de Riga ó Créme surfine monopol ERNESTO ROVIRA.

**Diez mil cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles**

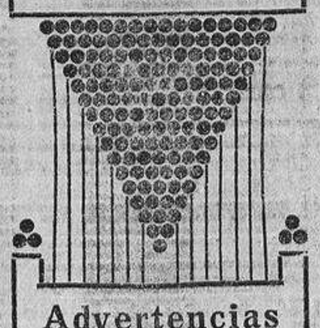

## Advertencias

**Rogamos á nuestros lectores se apresuren en hacer los pedidos á fin de que puedan recibirlos con tiempo oportuno, evitando las contingencias á que pudieran dar lugar el crecido número que de los mismos pudieran recibirse. Encargamos muy especialmente que al retirar las cajas de las estaciones se fijen si los precintos están intactos y el peso es conforme, para en caso contrario hacer la oportuna reclamación.**

**Debemos advertir que los portes son por cuenta del comprador desde Barcelona al punto de destino.**

**CUPÓN DE OPCIÓN**
**AL AGUINALDO DE**
**La Correspondencia de España**
**PARA**
**NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES**


CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
**Solución Pautauberge**
que procura PULMONES ROBUSTOS, preserva de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS.

**MATERIAL FERROVIARIO**
**Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA


# Publicidad económica

**CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :-: CADA ANUNCIO**

**PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO**

### CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gripales. Consulta particular. Corredera Baja, 5.

### ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

### COMPRAS Y VENTAS

Lanillas superiores para confecciones; lanillas económicas para roperos; lanillas especiales para alfombras; lanas, mechas para cardar todos colores; toquillones, toquillas, pelerinas; abriguitos para niños, bonitos modelos.—Codes, Atocha, 9.

Relojes garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composturas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2; Antigua relojería. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Gabardinas señora caballero; gabanes, impermeables, paraguas, alhajas, gramófonos (los mejores y más económicos), discos, objetos regalo; grandes surtidos; precios ocasión. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confección primera), impermeables vestir y obreros, trajes fracs, smoking, gramófonos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtidos precios increíbles.—Calatrava, 9.

Esteras, linóleum, terciopelos; saldo, grandes remesas. Serra, teléfono 4965, Fuentes, 5

Automóvil «Renault», dos cilindros, 9-12 HP, faetón, cinco asientos, marchando admirablemente, se vende barato. Garage del Norte, plaza de España, 6.

### OFERTAS Y DEMANDAS

Licenciado ciencias necesita colegio provincias. Dirigirse Francisco Rubio. Corredera-Parador. Linares.

Se necesitan operarios prácticos para fabricar material refractario y grés. — Ofertas: Apartado Correos 34, Sevilla.

Farmacéutico se ofrece para regentar botica en Madrid. Razón: Montera, 19, Anuncios.

Dinero. Hipotecas fincas Madrid, provincias, por letra á propietarios. Compra venta de fincas. Colocación de capitales en operaciones inmejorables, buen interés. Fuencarral, 39 y 41; de cuatro á siete. Monedero.

Señorita taquígrafa mecanógrafa, muy práctica, buen sueldo.—Dirigirse, fábrica de pañuelos, Fernández de los Ríos, 25.

Muy de cerca examine la finura incomparable, el exacto parecido de nuestras ampliaciones, y afirmará son las más artísticas y económicas. Roca, fotógrafo, Tetuán, 20.

Capitalistas. Mil pesetas administradas propio interesado, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informa gratis señor Ganzo, Huertas, 42; fundada 1910. Horas, cuatro-siete.

### TRASPASOS

Traspaso casa y tahona en Méntrida (Toledo), con adelantos modernos; sitio céntrico, acreditado. Informa, Escolástico Penit, Esparteros, 7, Méntrida.

...09 Ministerio de Cultura